Tarifa reducida Concesión 148
Franqueo a pagar Cuenta Nº 11

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.811 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, domingo 26 de julio de 1964 — Edición de 14 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20191

SE REUNIRAN MANDATARIOS PROVINCIALES

... 26 (UPI). — Los gobernadores de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, Dres. Anselmo Marini y Aldo Tessio y Sr. Justo Páez Molina, respectivamente, se reunirán en esta ciudad el próximo viernes para cambiar ideas sobre distintos aspectos comunes a las tres provincias.

El anuncio fue formulado por la secretaría de prensa de la Gobernación, la que informó, además, que en el temario de la reunión de los gobernadores figurará el estudio de la posibilidad de construir una autopista que las una. La iniciativa corresponde al gobernador Tessio.

A directores de departamentos convocó ENTel

Los problemas del servicio telefónico

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha convocado a una conferencia de todos los directores de departamentos de la empresa y personal superior. La reunión tendrá lugar en la sede central de Correos y Telecomunicaciones y se anticipó que se tratarán problemas que afectan al servicio telefónico del país.

Se informó asimismo, que asistirán 200 agentes de todos los distritos habiendo sido invitados también al acto de apertura, que se concretará el 29 a las 10, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel A. Ferrando y otras autoridades.

Hácense gestiones para que no sea intervenida Jujuy

BUENOS AIRES, 26. — Los mismos actores que determinaron en Jujuy la grave situación de desentendimientos y conflictos de poderes, apresuradamente se afanan en estos momentos para que se arribe a una conciliación que llegue a evitar la interven-

A. S. del Estero y Tucumán viajó el Dr. Arturo Oñativia

Viajaron a Nueva York oficiales aeronáuticos

SE PRODUJERON NUEVOS CHOQUES EN ROCHESTER

Un empleado de la defensa civil fue ultimado por un hombre de color.- Medidas de represión



Varias personas de color son conducidas al cuartel central de Policía de Nueva York, luego de un incidente racial, en el que resultaron varias personas heridas (Radiofotografía United Press)

ROCHESTER (N. York), 26 (UPI). — Pandillas de negros, algunos de los cuales hacían disparos al aire, protagonizaron una serie de disturbios y perpetraron actos de pillaje por segunda noche consecutiva, en esta ciudad del Estado de Nueva York.

Un empleado de la defensa civil fue muerto en los sangrientos disturbios que se produjeron anoche y esta mañana. La ciudad entró en calma aproximadamente a las cuatro de la madrugada de hoy.

La única víctima de los incidentes fue Judson Bragan, empleado de la defensa civil, apuñaleado por un negro que salía de un comercio saqueado por una banda. Herido de arma blanca, Bragan caminó tambaleante hacia la calle, donde aparentemente en forma accidental, lo arrolló un automóvil y lo arrastró más de treinta metros.

Cientos de personas desconocieron el toque de queda que se inició a las ocho de la noche pero, en general, el comercio respetó la orden que rigió hasta las cinco de la mañana.

Como medida de prevención se dispuso que los comercios que expendan bebidas alcohólicas permanezcan cerrados hasta hoy a las cinco de la tarde.

Todos los efectivos policiales de la ciudad y un total de 400 hombres de las tropas federales estuvieron en la calle constantemente tratando de reprimir los actos de violencia.

Exhortación del Papa

CASTEL GANDOLFO, 26 (UPI). — El Papa Paulo VI, en una referencia evidente a los disturbios raciales en los Estados Unidos, dijo hoy que el pueblo debe mantenerse unido para la defensa contra "las amenazas de desorden y subversión".

El Pontífice, hablando ante varios miles de fieles antes de dar su acostumbrada bendición dominical, dijo que estaba "preocupado y dolorido por todo el luto y las desgracias que todavía atormentan al mundo".

Dijo el Santo Padre que ...

INVESTIGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTREMISTAS

INTENSA ACCIÓN DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD. HICIÉRONSE ALLANAMIENTOS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Para los próximos días se aguarda el informe final sobre los análisis llevados a cabo por los técnicos de la Policía Federal y los organismos de seguridad, respecto a los elementos hallados luego de la explosión y derrumbamiento parcial del edificio de la calle Posadas atribuido —sin lugar a dudas— al estallido de una poderosa bomba ocurrido en el departamento 8. Así lo determinan las esquirlas incrustadas en los restos de paredes, a cuyo retiro se procedió y a otros detalles de igual fuerza de convicción.

Labor de los organismos de seguridad

Mientras tanto sigue intensa la movilización de los organismos de seguridad del Estado en procura de ahondar la investigación de las explosiones registradas en el trágico edificio y cuatro personas, que habrían aportado importantes datos sobre los hechos, perdiendo la vida bajo el tremendo estallido y por las toneladas de escombros. Eran ellos: Lázaro Raúl Feldman, Carlos Guillermo Schiavello, Hugo Pelino Santilli y Raúl Reig. Otro implicado en las actividades del grupo terrorista que había instalado su cuartel explosivo en dicho edificio es Juan Carlos Baronechi, quien ha desaparecido sin dejar rastros. Se supone que ha huido hacia un país limítrofe. Las investigaciones se llevan a cabo con toda celeridad y la captura de Perfecto Bustamante, a quien Isaac Tesler había alquilado el departamento de Posadas 1168, logró que se descubriera una fábrica de morteros en Venezuela 3348 destinados, según los datos recogidos por los investigadores, para los guerrilleros que operaban en el norte o acaso para los que debían actuar en otros sectores del país.

Hiciéronse allanamientos

La significativa comprobación y las declaraciones terminantes de los ...

edificio de Posadas 1168. El director de Coordinación Federal, teniente coronel Pascual Ullia, lo expresó de tal manera en la víspera ampliando la información en el sentido de que son cuidadosamente investigadas todas sus ramificaciones, con el propósito de poder desmantelar dentro del más corto plazo posible los cuadros subversivos destinados a planes cuyo alcance no tardará en ser probado. Agregó el mencionado funcionario que esa tarea da lugar a gran número de procedimientos y los posibles complicados llegan incesantemente a las dependencias policiales, investigándose con rapidez el carácter de su participación en los hechos. Algunos de ellos recuperan la libertad, tal el caso de Isaac Tesler, quien se presentó espontáneamente y demostró que era ajeno totalmente a los hechos, pero en la mayoría de los casos la policía engrosa el conocimiento de los múltiples aspectos de dicha actividad contra el orden establecido y la tranquilidad pública.

También los investigadores del suceso averiguan las conexiones que con el episodio pudieran tener las actividades del sector nacionalista castrista desprendido de la organización "Tacuara" y encabezado por Joe Baxter. Como es sabido, el nombrado desapareció del territorio argentino al ser buscado por haberse comprobado que los asaltantes del policlínico bancario, hecho en que murieron dos personas a manos de los pistoleros, estaban subordinados a su comando político.

Tres militantes de esta tendencia fueron sometidos en la víspera a minucioso interrogatorio, desconociéndose sus resultados.

Toman medidas de seguridad en la ciudad de La Plata

LA PLATA, 26 (UPI). — Nada se informó de los motivos que determinaron el refuerzo de armas y de hombres de la policía provincial ...

NO ACEPTARÁ EL SECRETARIO DE LA UN SU REELECCIÓN

RANGUN (Birmania), 26 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. U Thant, declaró que no servirá un segundo período en su cargo. El anuncio fue hecho hoy aquí.

U Thant manifestó a amigos suyos en el curso de un almuerzo que les ofreció, que todavía espera obtener apoyo de las potencias mundiales hasta que su período expire, pero que no tiene intención de seguir más allá de esa fecha. Su período de cuatro años concluirá en noviembre de 1966.

U Thant agregó que no tiene conocimiento de persona alguna que haya sido mencionada para sustituirle.

El secretario general de las Naciones Unidas también estuvo recientemente en la ciudad de Ginebra, donde conferenció con el enviado del presidente Johnson, el ex secretario de Estado, Sr. Dean Acheson, sobre el problema de Chipre.

Otra propuesta de los Soviets a los E. Unidos

Es para considerar el problema de Laos

MOSCU, 24 (UPI). — La Unión Soviética propuso hoy a Estados Unidos la celebración de una nueva conferencia internacional —a llevarse a cabo en el mes de agosto en Ginebra— para considerar la situación creada en el reino de Laos, en el sureste de Asia, a la cual se ...

Solucionaron en G. Bretaña el paro postal

Fue hallado un aro de oro que dataría de hace 3.000 años

Hubo 23 heridos en un atentado en Johannesburgo

Un buque de guerra malayo hundió a una embarcación indonesia

APRUÉBANSE ENÉRGICAS SANCIONES CONTRA EL RÉGIMEN DE F. CASTRO

Representan la culminación de uno de los más largos procesos interamericanos, iniciado a raíz de la denuncia venezolana

WASHINGTON, 26 (UPI). — En el aniversario del famoso "26 de julio", el movimiento que llevó a Fidel Castro a la fama y el poder, los representantes de las repúblicas americanas se sentaron hoy con toda solemnidad a firmar las enérgicas sanciones diplomáticas y económicas contra Cuba, que fueron aprobadas anoche por la novena reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores.

Cuba fue condenada por actos de agresión contra Venezuela, y sancionada al aislamiento diplomático y económico del resto del hemisferio, con el voto afirmativo de 15 naciones, y los negativo de Méjico, Chile, Uruguay y Bolivia.

Vasco R. Leitao De Cunha, presidente de la conferencia y canciller del Brasil, dijo que los pueblos americanos no comprenderían que sus gobiernos "permaneciesen inertes ante la violación persistente de las instituciones organizadas por el pueblo venezolano, dentro del marco de libertad conquistado por nuestros mayores".

Las sanciones aplicadas contra Cuba, representan la culminación de uno de los más largos procesos interamericanos, que se inició el año pasado cuando Venezuela descubrió un cargamento clandestino de armas en las playas del Estado Falcón. Una investigación de peritos militares llegó a la conclusión de que las armas eran de procedencia cubana.

En octubre de 1963 el gobierno venezolano acusó al de Castro por este acto, que calificó como "una agresión indirecta", y solicitó la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro. La Organización de Estados Americanos (OEA) atendió la queja de inmediato, y despachó a Venezuela una comisión investigadora, para que allegase toda la información posible sobre la denuncia.

En la segunda semana de febrero de este año, la comisión rindió un informe, en el cual se confirmaba toda la acusación de Venezuela, y se exponían, además, en detalle, otros casos en que el gobierno cubano estaba estimulando la subversión en países del continente.

Sin embargo, el órgano de consulta, que es la reunión de los cancilleres, no fue convocado de inmediato, para permitir que los diplomáticos tratasen de encontrar fórmulas de acuerdo previo, a fin de facilitar la solución del problema. Tal acuerdo no fue fácil, pero Venezuela insistió hasta lograr la convocatoria de la conferencia.

Las sanciones aprobadas anoche, protocolizadas hoy con la firma de los cancilleres, prohíben a los países americanos mantener relaciones diplomáticas o económicas con Castro, y ordenan la suspensión de todo tráfico marítimo con la isla.

De acuerdo con los términos del Tratado de Río de Janeiro, que todos los países americanos han firmado y ratificado, las disposiciones de la reunión de consulta son de cumplimiento obligatorio, inclusive para aquellos países que hubiesen votado en contra o se hubiesen abstenido.

Esto quiere decir que, en cumplimiento del pacto, Méjico, Chile, Bolivia y el Uruguay, que son los únicos países que todavía mantienen vínculos con Castro, deberían proceder de inmediato a romperlos.

La aplicación de sanciones a Cuba, que finalmente contó con dos votos más de los necesarios para constituir una mayoría de las dos terceras partes, sólo se logró después de cinco días de conversaciones y deliberaciones a puerta cerrada entre los cancilleres americanos.

Doce países americanos llegaron a la conferencia con la política definida a favor de las sanciones. Estos fueron Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Haití, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Estados Unidos.

Sus primeros esfuerzos, que culminaron con éxito el jueves al mediodía, se dirigieron a obtener el apoyo de tres países que tenían algunas reservas: Argentina, Brasil y Perú. Esto se logró mediante una serie de modificaciones a la fórmula original de sanciones que había redactado Colombia y que se había presentado con la firma de Panamá y Costa Rica.

Constituida así la mayoría de quince naciones, los cancilleres trataron de ganar el voto de los otros países o por lo menos su abstención. Estos eran los países que tenían relaciones con Castro.

El resultado final fue negativo, pues Méjico, Chile, Uruguay y Bolivia insistieron en depositar su voto negativo, esta última después de anunciar que se abstendría de votar. No obstante, cancilleres del grupo mayoritario manifestaron que estaban "satisfechos" con el trabajo de la conferencia, y con el resultado final.

La aprobación se hizo anoche en una sesión secreta de la comisión general, y la votación se repitió de nuevo en una sesión pública a las diez de la noche. En esta última sesión, el canciller Leitao De Cunha explicó el sentido de la resolución, y el canciller de Venezuela, Ignacio Iribarren Borges, agradeció las medidas como un acto de solidaridad del continente con Venezuela.

WASHINGTON, 26 (UPI). — El canciller de la Argentina, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, explicó de la siguiente manera su voto sobre sanciones contra Cuba:

"La Argentina, que ha votado afirmativamente en general la resolución que se acaba de considerar, quiere dejar constancia de los motivos de su abstención al votarse el numeral 3.

"Desde hace tiempo, el gobierno argentino se impuso de la peligrosidad de la actividad intervencionista y agresiva del castrismo y señalada dominación del comunismo imperialista. También comprendió que esa actividad tendería a dislocar la tranquilidad de nuestros países, a malograr el desarrollo y a impedir la vigencia de sus instituciones.

"La Argentina considera que la agresión llevada a cabo contra Venezuela, por ser atentatoria a la soberanía y a la independencia de ese país y por la idoneidad de los medios utilizados, constituye un ataque armado que da derecho a la legítima defensa.

"A raíz de esas circunstancias, la Argentina tomó hace aproximadamente dos años, las medidas adecuadas en consonancia con varios países del continente e interrumpió sus relaciones diplomáticas con el gobierno cubano y el tráfico comercial, marítimo y aéreo.

"Tales medidas serán mantenidas y a ellas se agregarán cuantas más sean menester para impedir definitivamente la intervención del gobierno cubano en nuestros países.

"Está excluida absolutamente la posibilidad de que la Argentina intervenga en Cuba, cuyos problemas internos sólo corresponde decidirlos a su noble, sufrido y recordado pueblo.

"El contenido, pues, de la resolución que consideramos está ya en ejecución y en consecuencia no le hace falta a mi gobierno expresarse nuevamente sobre una obligación que se impuso espontáneamente.

"Además, y tal es el fundamento esencial de nuestra abstención, el gobierno argentino, tradicionalmente respetuoso de la autodeterminación de los pueblos, no ha querido concurrir a establecer una obligatoriedad en las medidas que él aplica libremente.

"Sin embargo, tiene la esperanza que dada la solidaridad americana que Bolivia, Chile, Méjico y Uruguay siempre han servido, concurran en el tiempo y oportunidad que lo crean a tomar actitudes semejantes a la de los otros países americanos".

Repercusión en Uruguay

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — La resolución aprobada por la conferencia de cancilleres americanos, reunida en Washington no ha sorprendido en ésta, pero no ha sido posible aún obtener una reacción oficial. La prensa publicó en forma destacada y con sugestivos titulares la información de Washington, pero sin abrir comentarios, con excepción de los diarios de izquierda, que la condenan.

La noticia fue rápidamente divulgada por la radio y la TV. Coincidió con la realización de una concentración y manifestación "de repudio a la OEA" organizada por la Federación de Estudiantes Universitarios. Luego de la concentración recorrieron la avenida 18 de Julio con toda normalidad. El hecho de ser fin de semana impidió que se pudiera lograr una reacción oficial aún cuando se considera que la posición adoptada por el Uruguay, está dentro de los lineamientos de la política y las instrucciones que llevaba el canciller Zorrilla de San Martín. Confirma, por otra parte, sus declaraciones poco antes de su partida, en el sentido de que Uruguay no votaría sanciones.

La posición que asumió Bolivia

WASHINGTON, 26 (UPI). — Bolivia dio la sorpresa en la colorida sesión plenaria final de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores, al cambiar sin explicación su abstención por un voto negativo sobre la condena y sanciones al régimen comunista cubano de Castro.

En la víspera, el canciller boliviano Fernando Iturralde Chinel, se había abstenido cuando la comisión general sometió a votación global el proyecto de resolución por el cual se condenó a Castro. Chile, Méjico y el Uruguay votaron en contra. En la madrugada, cuando el mismo proyecto fue llevado al voto de la sesión plenaria, Bolivia se unió a los tres países para votar en contra.

De esta manera, las sanciones contra Castro fueron aprobadas en realidad por dos votaciones de resultados diferentes: en comisión general por 15 contra tres y una abstención y en sesión plenaria por 15 contra cuatro y ninguna abstención.

Iturralde Chinel no dio explicación al cambio de voto, pero hablando ante la sesión plenaria dijo que su país, en una muestra de solidaridad interamericana, anunciaba su acatamiento a lo resuelto.

TEXTO FINAL DE LA RESOLUCIÓN

WASHINGTON, 26 (UPI). — El siguiente es el texto final de la resolución de sanciones contra Cuba, aprobado por la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores:

"La novena Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

"Visto:

"El informe de la comisión investigadora designada el 3 de diciembre de 1963 por el consejo de la Organización de Estados Americanos actuando provisionalmente como órgano de consulta, y

"Considerando:

"Que dicho informe establece entre sus conclusiones que la república de Venezuela ha sido objeto de una serie de actos auspiciados y dirigidos por el gobierno de Cuba, encaminados abiertamente a subvertir sus instituciones y a derrocar al gobierno democrático de Venezuela por medio de terrorismo, sabotaje, asaltos y guerrillas, y

"Que los referidos actos, como todos los de intervención y agresión, pugnan con los principios y propósitos del sistema interamericano.

"Resuelve:

"1o.) Declarar que los actos comprobados por la comisión investigadora constituyen una agresión y una intervención por parte del gobierno de Cuba en los asuntos internos de Venezuela, lo cual afecta a todos los estados miembros.

"2o.) Condenar enérgicamente al actual gobierno de Cuba por sus actos de agresión e intervención contra la inviolabilidad territorial, la soberanía y la independencia política de Venezuela.

"3o.) Aplicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6o. y 8o. del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, las siguientes medidas:

"a) Que los gobiernos de los Estados americanos no mantengan relaciones diplomáticas ni consulares con el gobierno de Cuba;

"b) Que los gobiernos de los Estados americanos interrumpan todo su intercambio comercial, directo o indirecto, con Cuba, con excepción de los alimentos, medicinas y equipo médico que por razones humanitarias puedan ser enviados a Cuba;

"c) Que los gobiernos de los Estados americanos interrumpan todo transporte marítimo entre sus países y Cuba, con excepción del transporte necesario por razones de índole humanitaria.

"4o.) Facultar al consejo de la Organización de Estados Americanos para que, mediante el voto afirmativo de los dos tercios de sus miembros competentes, deje sin efecto las medidas adoptadas en la presente resolución, desde el momento en que el gobierno de Cuba haya dejado de constituir un peligro para la paz y la seguridad del continente.

"5o.) Advertir al gobierno de Cuba que, de persistir en la realización de actos que revistan características de agresión e intervención contra uno o más de los Estados miembros de la organización, éstos preservarán sus derechos esenciales de naciones soberanas, mediante el uso de la legítima defensa en forma ...

"7o.) Instruir al secretario general de la Organización de los Estados Americanos para que transmita al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el texto de la presente resolución, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Carta de las Naciones Unidas".

Firmaron el acta los delegados de veinte naciones

WASHINGTON, 26 (UPI). — La novena reunión de consultas de ministros de Relaciones Exteriores, que condenó y sancionó al gobierno comunista de Fidel Castro por actos de agresión, fue clausurada formalmente.

Los representantes de veinte naciones americanas firmaron hoy el acta respectiva.

La firma del acta final de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores se inició a las 11.40 de la mañana y concluyó exactamente a las doce del día.

Los ministros de Relaciones Exteriores de 18 países y los embajadores de otros dos, estamparon sus firmas en el documento.

Se cursará nota al C. de Seguridad

WASHINGTON, 26 (UPI). — Uno de los artículos de la resolución que condena y sanciona al gobierno cubano de Fidel Castro, logró la aprobación unánime de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas ...

El canciller de Chile, Sr. Julio Izquierdo, conversa con el Dr. José Mora, secretario general del Consejo de la Organización de Estados Americanos (derecha), durante una de las reuniones de los ministros de Relaciones Exteriores, en las que se aprobaron sanciones contra Cuba (Radiofotografía United Press)

LAS JORNADAS FARMACEUTICAS RIOPLATENSES

ROSARIO, 26. — El Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe informó que se ha concretado la fecha del 9 al 12 de octubre venidero, para la realización de las Jornadas Farmacéuticas y Bioquímicas Rioplatenses.

Tendrán lugar en la ciudad de Paysandú (Uruguay) y el temario estructurado contiene los siguientes puntos: 1o.) Farmacognosia, 2o.) Legislación farmacéutica y Bioquímica. 3o.) Deontología y ética farmacéutica y bioquímica. 4o.) Enseñanza de la farmacia y bioquímica.

Además se agrega que durante las jornadas se efectuará una sesión de comunicaciones científicas y los farmacéuticos podrán presentar trabajos para llevarlos a estas jornadas hasta el 1o. de setiembre próximo, al colegio a la comisión permanente de las jornadas, con sede en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 2041.

Se halla en Córdoba el Dr. Alfredo Orgaz

CORDOBA, 26. — Con el propósito de pasar el fin de semana antes de regresar a la sede de sus funciones en Santiago de Chile, llegó a esta el embajador argentino ante el gobierno de la nación trasandina, Dr. Alfredo Orgaz.

Hace unos días el Dr. Orgaz llevó a Buenos Aires una nota del gobierno chileno relacionada con los episodios fronterizos recientemente registrados en el sector de Río Encuentro y participó de varias reuniones en las que las autoridades argentinas analizaron dicha presentación.

Al respecto el gobierno argentino se pronunciará en las próximas 48 horas.

LA JORNADA TRIGUERA SE LLEVO A CABO EN LEONES

SE TRATARON PROBLEMAS DE ESE CULTIVO EN ZONAS DE CÓRDOBA

LEONES, (Pcia. de Córdoba), 26 (UPI). — Se realizó ayer en esta ciudad la Primera Jornada Triguera de la provincia de Córdoba, organizada por la Fiesta Nacional del Trigo y auspiciada por el Club Leones.

Asistieron autoridades nacionales y provinciales y delegaciones de muchas entidades vinculadas a las actividades agrícolas.

En la reunión para considerar los temas que figuraban en el orden del día relacionadas con la producción y comercialización de trigo, sobre los que presentaron los respectivos despachos las comisiones de estudio designadas con anterioridad, el presidente del Club Leones, Sr. Angel Mastrocolo, señaló la importancia de la jornada y agradeció la asistencia de las autoridades y de las delegaciones.

Luego el Sr. Julio Cavestri destacó la importancia de los temas que serían considerados. En momentos —dijo— en que los responsables de la conducción del país están hondamente preocupados por encontrar el camino que lleve a la reconstrucción moral y material, sensiblemente deteriorada, entendemos que es necesario contribuir a determinar la prioridad justa y equitativa en la solución de los graves problemas que nos afligen. Por ello exponemos en esta jornada lo que atañe a la producción de trigo.

Conceptos del Dr. Tarantino

El ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Joaquín Tarantino, dijo que las causas principales por las cuales las dos terceras partes de la población del mundo está sufriendo hambre son el exagerado desequilibrio entre los precios industriales de los países desarrollados y los precios de las materias primas de los países de incipiente desarrollo.

Señaló que los resultados de la reunión han de ser recibidos con interés y que el gobierno de la provincia no es insensible a este tipo de iniciativas del sector privado para ayudar al gobierno a conocer a fondo lo que tenemos y lo que necesitamos, con el auxilio de los que tienen a su cargo el cultivo de una producción básica para la economía del país.

Temas considerados

Sobre costo de producción informó el Sr. Silvio Liberati. Expresó que si bien en la misma figura la incidencia del impuesto a los réditos sobre el costo de producción de trigo, su análisis lo consideró inoportuno por la modificación impositiva que anunció el gobierno nacional.

No obstante, estimó que es útil señalar la necesidad de dictar normas impositivas, para el agro, de fácil aplicación e interpretación lo que posibilitaría su correcto cumplimiento.

Acerca de política financiera agraria informó el Sr. Elio Garavelli.

Destacó que para los fines de la roturación de la tierra, las zonas trigueras de la provincia cuentan con el apoyo del Banco de Córdoba y de la Nación, pero no en la medida exacta de sus reales necesidades, pues se considera insuficiente el monto otorgado por hectárea, para cubrir los gastos esenciales que demandan esas tareas previas. Dijo que dicho crédito por hectárea debería elevarse en un ciento por ciento sobre los acuerdos actuales.

Lo mismo ocurre en cuanto respecta a los créditos especiales para la siembra. Agregó que deberán otorgarse por bolsa de semilla de trigo original ya clasificada, curada, envasada, rotulada y precintada, proveniente de semilleros fiscalizados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Respecto de los créditos para recolección, sostuvo que deben tener prioridad y ser otorgados y efectivizados en el mes de octubre para beneficiar con su acción a las distintas zonas productoras de trigo de la provincia.

Consideró que no es alentadora la financiación dispuesta por el Banco de la Nación para la construcción de silos en las chacras.

El Ing. Enrique Cabrini, fue el informante sobre tecnificación agraria. Señaló que, salvo raras excepciones, no hay dificultad para conseguir semillas de buena calidad para la siembra, libres de mezclas de variedades y de malezas. Agregó que un alto porcentaje de productores tiene conocimiento de la pérdida de fertilidad de los suelos por monocultura o inadecuada repetición de cultivos extractivos. En la provincia de Córdoba no se conocen problemas serios de erosión, con excepción de zonas de Hernando, Las Perdices y Jovita. Dijo que se consideran necesarios los plaguicidas para lograr aumento en los rendimientos, que no se conocen servicios de alarma ante la aparición de plagas y que coincide con las ventajas que aportaría al medio rural un plan de tecnificación, al proveer al campo de energía abundante y barata.

No hay relación, agregó, entre el elevado costo de los enseres y los precios que se obtienen por la producción agrícola en general, y respecto al Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA) hizo notar que la distancia que media con estaciones experimentales o agencias de extensión dificulta el aprovechamiento de ese servicio.

Posteriormente el Ing. Juan Rosso, se refirió a los inconvenientes que dificultan las actividades de los consorcios camineros. Expresó que la acción del Instituto Provincial de Asuntos Agrarios y Colonización (APAAC) debe hacer efectiva su ayuda al campo con preponderante participación en su administración del sector agropecuario.

El Sr. Fernando Martorell informó sobre planes de transformación agraria y señaló que el problema de la posesión de la tierra no reviste la gravedad que comúnmente se le asigna, que mientras se lleguen a las disposiciones finales actualmente a estudio de las autoridades nacionales el Banco de Córdoba procure las soluciones financieras necesarias entre compradores y vendedores de campos y que es preciso tener en cuenta la situación que se planteará cuando lleguen a su término los contratos de arrendamientos rurales que vencerán el 31 de diciembre del corriente año.

Se señaló sobre la posibilidad de establecer una sucursal del Banco de Córdoba en Rosario, que la totalidad de las consultas realizadas se han pronunciado en favor de esa iniciativa, porque beneficiaría las actividades económicas y financieras relacionadas con la comercialización de granos en general.

La producción siderúrgica ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Una estadística sobre la producción siderúrgica en el primer semestre del año en curso proporcionada por el Centro de Industriales Siderúrgicos señala un incremento comparativamente con igual lapso del año anterior.

La producción de arrabio alcanzó a 318.800 toneladas contra 203.100 de igual período de 1963, o sea un aumento del 57 por ciento; la de acero crudo alcanzó a 615.000 toneladas, contra 17.100 (47,4 por ciento de incremento); la de laminados terminados fue de 492.600 toneladas, lo que constituyó un récord, contra 293.000 del primer semestre de 1963 (68,1 por ciento de incremento). En junio último, no obstante, se registró una disminución del 3,5 por ciento en arrabio, con respecto a mayo. Comparando el mes de junio de este año con el mismo período de 1963, se registró un aumento del 65,5 por ciento en arrabio, un incremento del 35,3 por ciento en acero crudo y también aumentó en un 79,3 por ciento la producción de laminados terminados.

Sus funciones en las NU reasumirá García del Solar

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El encargado de negocios argentino ante la Organización de las Naciones Unidas, ministro plenipotenciario Dr. Lucio García del Solar, partió por vía aérea con destino a Nueva York, luego de permanecer una breve temporada en esta capital. El Dr. del Solar continuará al frente de la representación diplomática argentina ante la UN hasta que sea designado el reemplazante del Dr. Augusto Palacios Arce, fallecido poco antes de que asumiera el cargo para el que había sido nombrado.

LA DEROGACIÓN DE LA LEGISLACIÓN REPRESIVA

CINCO DESPACHOS PRODUJERON DOS COMISIONES DE LA CÁMARA JOVEN

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Cinco despachos produjeron las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Legislación Penal, sobre derogación de la legislación represiva.

El radicalismo del Pueblo en su dictamen propicia la derogación lisa y llana de todos los decretos-leyes de carácter represivo y propone, en sustitución, algunas modificaciones al Código Penal, entre ellas sanciones por enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos, a los firmantes de cheques sin fondo, y a quienes participen en asociaciones para ejercer violencia contra las personas o las cosas, por el sólo hecho de su participación, aunque esa violencia no constituya en sí un delito.

En disidencia firmaron los dictámenes los sectores del justicialismo, UCRI, Federación de Partidos de Centro y el Sr. Rouzaut (UCRP). También anunciaron que producirán despachos la democracia cristiana y UDELPA.

El Justicialismo propicia la derogación de la legislación represiva sin entrar en otras consideraciones. En general, todos coinciden en la derogación de esa legislación vigente, pero en disidencia en cuanto se refiere a las reformas del Código Penal.

La conexión de gasoductos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia, dio a conocer el texto de dos comunicaciones remitidas por el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados, en respuesta a dos minutas de comunicación aprobadas por la misma.

La primera de esas declaraciones, se refiere a la posibilidad de realizar los trabajos necesarios para la conexión del gasoducto Comodoro Rivadavia - Buenos Aires con las ciudades de Mar del Plata, Balcarce, Necochea y Miramar, de la provincia de Bs. Aires.

Se manifiesta que entre los planes del Poder Ejecutivo se encuentra el de establecer un servicio de gas seco con redes a Mar del Plata, con una eventual conexión al resto de las ciudades balnearias de la costa atlántica.

"Dicho servicio —dice depende de las disposiciones de fluido que permita asegurar un normal abastecimiento, el que recién se podrá lograr una vez que se halle en pleno funcionamiento el gran gasoducto del sur, cuyo tronco correrá desde Pico Truncado hasta Bosques, en las proximidades de la capital federal, como asimismo las posibilidades de financiar las correspondientes obras, en colaboración de la Secretaría de Energía y Combustibles, por intermedio de Gas del Estado, con los usuarios y poderes públicos".

La segunda minuta se refiere a la disposición de una red de servicio de gas natural a los pueblos, ciudades y barrios que aún no lo poseen en la provincia de Tucumán.

Luego de señalarse en la respuesta que es propósito del gobierno llevar ese servicio a todos los núcleos sociales del país que sean accesibles desde los grandes gasoductos, se expresa: "Factores de disponibilidad de hidrocarburo gaseoso que se abastece por redes, que han de obviarse con la incorporación al sistema, en los próximos años, del gran gasoducto de sur y factores financieros para cuya solución este Poder Ejecutivo realiza los mayores esfuerzos, han impedido, hasta el momento, una mayor prolongación del servicio, lo que ha de verificarse concretamente en los próximos tres o cuatro años".

Proyecto del Sr. Damiani

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El diputado nacional, Sr. Salvador Damiani presentó al cuerpo del que forma parte un proyecto de declaración en el que expresa que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, dispusiera la refección y ampliación del local que ocupa la escuela nacional No. 5 de la localidad de La Criolla, en la provincia de Santa Fe, y que depende del Consejo Nacional de Educación, destinando para esas obras hasta la suma de un millón de pesos.

En los fundamentos de la iniciativa expresa que dicha escuela, ubicada a escasos metros de la ruta nacional No. 11, aspira a cambiar su aspecto ruinoso por instalaciones que brinden la mejor acogida a sus alumnos. Agrega que en la actualidad los locales, según manifestaciones de la Asociación Cooperadora, están en lamentables condiciones de deterioro e insalubridad.

EMPRESA "SAN JAVIER"

HORARIOS

Aprobados por Decreto No. 03849 del Superior Gobierno de la Provincia a regir desde el 29/7/64

SANTA FE	sale	6.—	12.—	RECONQUISTA	sale	4.—	—.—
HELVECIA	llega	7.30	13.30	BASE AEREA	pasa	4.11	—.—
HELVECIA	sale	7.40	13.40	LA LOLA	"	4.21	—.—
EL LAUREL	pasa	7.57	13.57	ALMACEN ESMERALDA	"	4.27	—.—
COL. LOS ALGARROBOS	"	8.3	14.3	ALMACEN CHAPERO	"	4.37	—.—
SALADERO CABAL	"	8.10	14.10	LOS LAURELES	"	4.43	—.—
COLONIA MACIAS	"	8.22	14.22	PARAJE LAS PALMAS	"	4.53	—.—
COL. SAN JOAQUIN	"	8.28	14.28	ROMANG	llega	5.7	—.—
COLONIA FRANCESA	"	8.41	14.41	ROMANG	sale	5.17	—.—
SAN JAVIER	llega	8.53	14.53	PUENTE EL GUSANO	pasa	5.29	—.—
SAN JAVIER	sale	9.13	—.—	LOS OSOS	"	5.43	—.—
LOS PARAISOS	pasa	9.28	—.—	DIVISORIA	"	5.53	—.—
ESCUELA SAN JOSE	"	9.43	—.—	EST. PAJARO BLANCO	"	6.13	—.—
ALMACEN FIORITO	"	9.53	—.—	ALEJANDRA	llega	6.33	—.—
ESTANCIA LA TOTI	"	10.5	—.—	ALEJANDRA	sale	6.43	—.—
SANTA TERESA	"	10.14	—.—	ALMACEN ROJAS	pasa	6.53	—.—
LAS MARIAS	"	10.24	—.—	LOS CORRALITOS	"	7.14	—.—
ALMACEN DO POZO	"	10.33	—.—	EST. LOS JACINTOS	"	7.23	—.—
ESTANCIA LOS JACINTOS	"	10.42	—.—	ALMACEN DO POZO	"	7.32	—.—
LOS CORRALITOS	"	10.51	—.—	LAS MARIAS	"	7.41	—.—
ALMACEN ROJAS	"	11.7	—.—	SANTA TERESA	"	7.51	—.—
ALEJANDRA	llega	11.22	—.—	ESTANCIA LA TOTI	"	8.—	—.—
ALEJANDRA	sale	11.32	—.—	ALMACEN FIORITO	"	8.12	—.—
EST. PAJARO BLANCO	pasa	11.52	—.—	ESCUELA SAN JOSE	"	8.22	—.—
DIVISORIA	"	12.7	—.—	LOS PARAISOS	"	8.37	—.—
LOS OSOS	"	12.18	—.—	SAN JAVIER	llega	8.53	—.—
PUENTE EL GUSANO	"	12.26	—.—	SAN JAVIER	sale	9.2	17.—
ROMANG	llega	12.43	—.—	COLONIA FRANCESA	pasa	9.14	17.2
ROMANG	sale	12.59	—.—	COL. SAN JOAQUIN	"	9.27	17.23
PARAJE LAS PALMAS	pasa	13.12	—.—	COLONIA MACIAS	"	9.33	17.31
LOS LAURELES	"	13.22	—.—	SALADERO CABAL	"	9.43	17.43
ALMACEN CHAPERO	"	13.28	—.—	COL. LOS ALGARROBOS	"	9.52	17.50
ALMACEN ESMERALDA	"	13.38	—.—	EL LAUREL	"	9.53	17.56
LA LOLA	"	13.44	—.—	HELVECIA	llega	10.18	18.13
BASE AEREA	"	13.54	—.—	HELVECIA	sale	10.25	18.23
RECONQUISTA	llega	14.5	—.—	SANTA FE	llega	11.55	19.55

7372v27

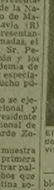


UNA MUESTRA SOBRE LAS MALVINAS INAUGURÓSE

ASISTIÓ EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE EL Sr. RICARDO ILLIA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Quedó inaugurada en el salón Peuser, Florida 750, donde podrá ser visitada hasta el 7 de agosto próximo, la Exposición Histórica de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, que organizó la Academia Nacional de la Historia, con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la adhesión de la Facultad de Filosofía y Letras y del Instituto de Historia Argentina, "Dr. Emilio Ravignani".

El acto de inauguración contó con la presencia del Sr. Ricardo Illia en representación del presidente de la Nación; el subsecretario de Marina, capitán de navío (R) Oscar Verzura; representantes de las fuerzas armadas, el embajador de Perú, Sr. Pedro Ugarteche y Tizón y los miembros de la Academia de la Historia, invitados especiales, exhibidores y mucho público.



Al comenzar el acto se ejecutó el Himno Nacional y después habló el presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú.

Manifestó que la muestra que se realiza por primera vez, sirve para demostrar palpablemente los derechos que le asisten a la Argentina sobre las islas Malvinas ya que, histórica y geográficamente son parte de su territorio.

Habló después el capitán de navío Humberto F. Burzio, organizador de la muestra quien manifestó:

"Las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, recordadas con esta exposición, han dejado de pertenecer temporariamente a la heredad patria, por un acto de fuerza la primera de las citadas, pero no ante la ley internacional que regula el derecho y la moral de los pueblos. Los argentinos de hoy, hacemos nuestras las palabras de Horacio, cuando hace dos milenios definió el afecto que despierta en el alma, la tierra patria ausente: "Aquel pedazo de tierra me sonríe más que ningún otro".

"Con el corazón expectante y en la creencia de que nunca debe legitimarse la injusticia, confiamos en que la sonrisa horaciana de la República se transforme pronto en abrazo fraternal del reencuentro, con esas reivindicadas tierras australes argentinas".

Doña Zelmira Paz

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La señora Zelmira Paz, hija del fundador del diario "La Prensa", dejó de existir luego de una larga enfermedad a las 21.30 de anoche. Su deceso afecta a familias tradicionales argentinas.

Zelmira Paz nació el 4 de setiembre de 1874 y era hija del Dr. José C. Paz y Cueto y de doña Zelmira Díaz y Gallardo. Tuvo dos hermanos, José y Ezequiel P. Paz, ambos fallecidos.

Fue educada en París mientras su padre se desempeñaba como embajador argentino en Francia, y el 20 de octubre de 1897 se casó con el Ing. Alberto Gainza Paz en Buenos Aires.

El matrimonio tuvo cuatro hijos, dos varones y dos mujeres: Alberto Gainza Paz, quien se casó con Dña. Elvira Castro Soto; Guillermo Gainza Paz, que contrajo enlace con doña Beatriz Pizano; Josefina Gainza Paz, casada con el Dr. Raúl Sánchez Elía, fallecido, y la extinta Angélica Gainza Paz, cuyo marido fue el conde Nicolás Sandro.

Quedó viuda el 12 de octubre de 1915 y se casó nuevamente en París el 26 de agosto de 1933, con Aarón de Anchorena, de Buenos Aires. En los últimos años firmaba con su nombre de soltera, Zelmira Paz.

Su padre, el Dr. José C. Paz, fundó "La Prensa" el 18 de octubre de 1869, y fue su director hasta 1896. A su muerte legó el periódico por partes iguales a su hija Zelmira y a su hijo Ezequiel, quien dirigió el diario hasta 1943. A Ezequiel Paz sucedió como director su sobrino, el Dr. Alberto Gainza Paz, quien más tarde heredó de su tío la mitad de la propiedad del diario.

Zelmira Paz tuvo siempre un profundo interés en el periódico y en su personal, aunque nunca desempeñó parte activa en la administración. Luego de que Perón confiscó "La Prensa" el 26 de enero de 1951, su régimen continuó acosando a los legítimos propietarios del diario y a su director: Zelmira Paz y su hijo.

El 16 de marzo de 1951 el Dr. Gainza Paz llevó a su madre al Uruguay, regresando él luego a Buenos Aires, pero se vio obligado a huir el 21 de marzo de 1951, a fin de evitar ser arrestado.

Durante la época en que "La Prensa" estuvo en manos de los peronistas (casi cinco años), Zelmira Paz realizó una actividad casi diaria en su campaña para obtener que fuera restituida a sus legítimos dueños.

Durante su juventud Zelmira Paz realizó viajes periódicos a Europa y más tarde residió en París. En la Argentina dedicó gran parte de su tiempo a tareas de asistencia social y a muchas obras de caridad privada. En el momento de producirse su deceso era presidenta de la Junta Protectora de Obras Sociales y miembro de la comisión directiva de la Asociación de Cantinas Maternales. Realizó en 1957 su último viaje a Europa, luego de que "La Prensa" fue recobrada.

Mantenía en su casa un "salón" al estilo francés en el que ofrecía frecuentes almuerzos y cenas, invitando a personas de ideas políticas e intelectuales divergentes, para que intercambiaran sus puntos de vista.

Le sobreviven sus dos hijos, Alberto y Guillermo, su hija Josefina, nueve nietos y treintiséis bisnietos.

Sus restos fueron inhumados esta mañana a las 11.30 en el cementerio de la Recoleta.



El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contin y su esposa, especialmente invitados por la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Paraná, efectuaron una visita a la Biblioteca Popular del Maestro y al Museo Didáctico, que funciona en la Casa del Docente

ALUDIÓ A LA RENUNCIA DE DIRIGENTES EL Sr. ALONSO

EXPRESÓ TAMBIÉN QUE LA CGT NO HA PERDIDO SU UNIDAD NI SU FUERZA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. José Alonso afirmó que la central obrera no ha perdido su unidad ni su fuerza, como consecuencia de la renuncia de dirigentes del sector "Independiente" a los cargos directivos. Dijo que en todos los cuerpos colegiados, entidades políticas, gremios, etc., existen opiniones "y en razón de ello los que coinciden casi siempre forman lo que se denomina "bloque" o "grupo" para intercambiar ideas previas a cualquier decisión o reunión importante o para planificar una acción tendiente a hacer triunfar un punto de vista o una tesis".

Luego de expresar que la CGT no puede ser ajena a esa regla que norma la vida sindical argentina, añadió: "Nos parece correcto que dentro del libre juego de la democracia y la libertad, las organizaciones que conforman la CGT cambien puntos de vista o coordinen acciones previas a un debate o una resolución. Es lógico pues, que exista un bloque que se llame "83" otro que se llame "MUCS" y otro que se denomine "Independiente". Y agregó que "calificar a eso de falta de unidad, de desintegración, de división de la CGT es negar la democracia y la libertad. De no ser así, la central obrera no representaría a los trabajadores como lo hace en la actualidad. De allí a que la CGT pierda fuerza o esté por dividirse, media una gran distancia que jamás habrá de ocurrir porque no lo permitirán los trabajadores".

Terminó diciendo José Alonso: "Podrán desertar dirigentes, podrán mantenerse al margen de la acción por razones de tipo personal, partidario, de enfoque, etc., pero la masa, es decir, el pueblo trabajador, el que actuó en la semana de protesta, el que participó en la segunda etapa mediante la ocupación de establecimientos y fábricas, y el que participará en los cabildos, por el contrario ha cobrado una cobertura monolítica a prueba de intrigas, difamaciones, campañas publicitarias, influencias políticas, partidarias o de ingerencia del Estado".

Pedirán informes sobre un incidente al M. de Defensa

SANTIAGO DEL ESTERO, 26 (UPI). — La Cámara de Diputados aprobó un pedido de informes al Ministerio de Defensa Nacional, relacionado con el episodio ocurrido en la madrugada del lunes último en la costanera de esta ciudad, cuando una patrulla del Regimiento 18 de Infantería dio muerte al Sr. Carlos Baldinelli, quien guiaba su automóvil por una zona que había sido declarada militar sin conocimiento de las autoridades provinciales.

El planteo fue hecho por el representante justicialista, Sr. Juan Antonio Acosta y el pedido de informes, aprobado por unanimidad, lo fundó en la "conmoción pública que había suscitado el hecho por la forma insólita en que se había producido y su lamentable desenlace".

Dijo que al día siguiente de ocurrido y a propósito de ello, la autoridad del regimiento difundió un comunicado prohibiendo el tránsito en las calles adyacentes al cuartel. Consideró que se habían violado los fueros de la autoridad civil, por lo que correspondía requerir informes si se había conferido autorización al regimiento para clausurar calles y si la autoridad policial tomó intervención en el hecho de sangre dando participación al juzgado competente.

Las gestiones de los rectores de las universidades

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Los rectores miembros del Consejo Interuniversitario mantuvieron los tres últimos días diversas entrevistas, entre las cuales cabe mencionar especialmente las que realizaron con los ministros de Economía y de Educación y Justicia, Dres. Eugenio Blanco y Carlos R. Alconada Aramburú, respectivamente, y con los integrantes de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

En esas reuniones, los rectores reiteraron las solicitudes del Consejo Interuniversitario, relativas al aumento de los créditos, así como la aplicación, respecto del personal de las universidades, de los beneficios de antigüedad y salario familiar acordados por el decreto Nº 1079/63, y el ajuste de las retribuciones del personal docente de las universidades al índice 315.

De igual modo, los rectores pusieron en conocimiento de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados el nuevo escalafón para el personal no docente aprobado por el Consejo Interuniversitario, cuya efectiva vigencia requerirá el refuerzo de las partidas del presupuesto vigente.

Acerca de las peticiones sindicales sobre aumentos de emergencia, o anticipos sobre el escalafón, el Consejo Interuniversitario se pronunciará en una reunión por celebrarse en breve, una vez reunidos los elementos de juicio necesarios sobre los aspectos legales y financieros de este problema.

Asimismo se considerará la posibilidad de solicitar que se extienda al personal docente auxiliar de las Universidades el alcance del decreto número 4940 del 8 de julio de 1964, que fija la retribución mínima para el personal de la administración pública.

EL PROBLEMA DEL GAS SE HA ANALIZADO EN PARANÁ

SE REALIZÓ UNA REUNIÓN CONVOCADA POR EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

PARANA, 26. — Ante el problema que plantea a la población la carencia de gas, se efectuó una reunión convocada por el director de Abastecimiento, en su despacho, donde se debatió, con los propietarios de plantas fraccionadoras, los representantes de Gas del Estado y los distribuidores de gas, la situación que plantea a la población la carencia del combustible y las medidas urgentes a adoptar para su normal abastecimiento. De la misma surgió la necesidad de encarar ante las autoridades nacionales un suministro mayor, eliminando algunas exigencias que pesan sobre los propietarios de plantas fraccionadoras y que dificultan su adquisición, para lo cual se interesará al gobernador de la provincia, y la necesidad imperiosa de agrupar y controlar a los distribuidores creando un registro y exigiéndoles las medidas mínimas de seguridad que exige el comercio de este artículo para evitar maniobras y distorsiones y la necesidad de fijar el precio al producto para evitar abusos.

En el transcurso de la semana se dictarán las disposiciones a que deben ajustarse todo distribuidor de gas en garrafas y se iniciarán las inspecciones de locales para ver en qué condiciones desarrollan su actividad y si pueden continuar o no. Además, se fijará en base al precio establecido en planta por el Gas del Estado, el precio de costo al minorista y público por kilo de gas.

Dio un comunicado el C. de Educación

PARANA, 26. — "Con fecha 3 del corriente los vocales del jurado de concursos publicaron otra "solicitada" en "El Diario" de esta capital insistiendo en una obstinada actitud ya dada a conocer públicamente el 2 de mayo ppdo.

"El Consejo General de Educación el 6 del mismo mes en un comunicado determinó la estricta y rigurosa verdad del trámite cumplido en el concurso de acrecentamiento de horas de cátedra en Escuelas Secundarias Provinciales.

"Los vocales del jurado han promovido la difusión de su posición mediante la publicación en "Clarín" del 13 del corriente y en otros órganos del interior de la provincia.

"Esta actitud no tendría significación si en ambas "solicitadas" no se desfigurara la verdad ni se ocultaran los elementos de juicio que sirvieron de apoyo al H. Consejo para adoptar un temperamento en defensa del estatuto del docente entrerriano y de la propia reglamentación que rige los concursos.

"En efecto: el Consejo por el voto de su mayoría no violó la ley ni el reglamento. Muy por el contrario, dispuso el estricto cumplimiento del art. 2º del estatuto del docente que prescribe: "El presente estatuto determina los deberes y derechos del personal docente dependiente del Consejo General de Educación". Y respetó el reglamento vigente para los concursos que en su Art. 3o. determina: "Serán considerados como aspirantes a ingreso en la docencia secundaria oficial, quienes no posean titularidad en el orden secundario superior o especial cualquiera sea la jurisdicción o el carácter (oficial o adscripto)".

"Esta posición fue avalada por consulta previa a las designaciones, por sendos dictámenes de Asesoría Legal del Consejo y Fiscalía del Estado.

"Ambos dictámenes establecen terminante y fehacientemente que el jurado de concursos sostiene una interpretación legal y reglamentariamente equivocada al proponer el orden de mérito.

"No puede aceptarse que por vía de acrecentamiento ingresen docentes a la titularidad provincial exigida por la ley, máxime cuando el reglamento, en su Art. 3º, tampoco lo permite.

"En las "solicitadas" de referencia se advierte una empecinada intención de informar a la opinión pública desde un plano no ajustado a la verdad.

"En ninguna de las "solicitadas" los vocales del jurado citan —con la discreción que debe ser atributo del funcionario público, máxime si es docente—, los dictámenes adversos a su interpretación, formulados desde instancias con indiscutible autoridad jurídica y de solvencia insospechable.

"Se sitúan en una posición de infalibilidad y esgrimen prescripciones (Art. 82 del reglamento) con pretensión de inapelables cuando, por otra parte, la misma ley y el propio reglamento (Art. 83) oponen recursos de revocatoria, jerárquico, etc., que destruyen esa inapelabilidad. Que no se podría admitir por otra parte. El Consejo de Educación no puede estar obligado por organismos que le son dependientes.

"El trámite y diligenciamiento de las actuaciones señalan un transparente sentido legal en esta decisión del Consejo.

"¿Podría designarse a un docente para acrecentar horas en Paraná sin antecedentes en el magisterio provincial, con ejercicio en un establecimiento nacional de la provincia de Corientes?

"¿Podría ser posible el ejercicio simultáneo de horas de cátedra en Monte Caseros (Corrientes) y en nuestra ciudad, como lo pretende el jurado?

"¿Sería justo y válido el desplazamiento por la fácil vía del acrecentamiento, de titulares provinciales sometidos a rigurosas pruebas de ingreso, por docentes nacionales a los que el reglamento, por otra parte, prohibe concursar?

"El Consejo General de Educación, por resolución de su mayoría, ha obrado, pues, en defensa de los fueros y derechos del personal bajo su dependencia impidiendo estos procedimientos. Como lo manda la ley. Después de disponer que se corrigiera un orden de mérito elaborado equivocadamente y cuya disposición no fue cumplimentada por un organismo subordinado.

"Fueron los vocales del jurado de concursos los que equivocaron la ley, con la agravante de que magnifican, mediante versiones inexactas, su obstinada persistencia en el error.

"Prueba evidente de la corrección conque ha procedido este Consejo, es que ninguno de los profesores concursantes, desplazados, según el jurado, del orden de mérito, interpuso recurso de apelación.

"El alzamiento es manifiesto y este Consejo, con los instrumentos y recursos que también ofrece la ley, para estos casos procederá a que se juzgue la conducta de los funcionarios protagonistas de esta incidencia que afecta el prestigio de la escuela entrerriana".

Amplióse un crédito

PARANA, 26. — El Poder Ejecutivo amplió el crédito autorizado a la Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias para la adquisición de semillas destinadas a desarrollar el plan de siembra del corriente año.

El importe asignado es de $ 136.560.

Construcción de una ruta

PARANA, 26. — La Dirección Provincial de Vialidad aprobó el proyecto para la construcción por vía administrativa, del camino de acceso desde la localidad de Viale a la ruta nacional 18, departamento Paraná, con un costo estimado en 7 millones 523.292,16 pesos. Esta obra ha sido insistentemente reclamada por autoridades y habitantes de la zona y su concreción significará un adelanto valioso, porque dará vinculación permanente hasta la mencionada ruta pavimentada que une Paraná con Villaguay.

DESIGNÓ AUTORIDADES LA CONVENCIÓN DE LA UCRP

NO CONCURRIERON A LA REUNIÓN LOS REPRESENTANTES DEL NUCLEO UNIDAD

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La convención de la capital de la Unión Cívica Radical del Pueblo deliberó hasta esta madrugada y tras designar autoridades provisionales dispuso pasar a cuarto intermedio hasta el próximo sábado a las 18. La reunión se realizó en la Casa Radical, Tucumán 1660, con la presencia de 79 delegados, pertenecientes a los sectores de Intransigencia Popular e Independientes. No estuvieron presentes, en cambio, ningún representante del Núcleo Unidad, que como es sabido, a raíz de diferencias surgidas al designarse a las nuevas autoridades del comité de la capital decidió desconocer al organismo.

Al iniciarse las deliberaciones, el Sr. Manuel Jaroslavsky, pronunció un breve discurso, manifestando que la agrupación es totalmente solidaria con el gobierno del Dr. Arturo Illia y el Comité Nacional.

Posteriormente, por unanimidad, se eligió presidenta provisional de la convención a la Dra. Elina O. Silva, del sector Independiente de la sección tercera y secretarios, los Sres. Alfonso de Genaro y Félix Bretón. Al hacerse cargo de tal función, la Dra. Silva dijo que aceptaba la designación, considerándola como un homenaje a la mujer y la juventud radical. Más tarde se eligió la comisión de poderes, la que después de un breve cuarto intermedio aprobó los diplomas de todos los delegados presentes. A continuación se resolvió el cuarto intermedio precedentemente señalado.

En cuanto al conflicto interno, trascendió que durante la semana que se inicia se realizarán varias gestiones en procura de solucionarlo, lo que se lograría —se añade— si el Núcleo Unidad reconociera al comité de la capital y los núcleos de Intransigencia Popular o Independientes ofrecieran a representantes de aquél sector, la presidencia de la convención. En medios allegados a las autoridades máximas de la agrupación se consideran como posibles las soluciones mencionadas.

Regresó a puerto el pesquero de altura "Cristo de Lympia"

MAR DEL PLATA, 26 (UPI). — Arribó al puerto local el buque pesquero de altura "Cristo de Lympia", que había quedado a la deriva, averiado a 100 millas de la costa marplatense como consecuencia de desperfectos en sus máquinas.

La tripulación de esa nave se encuentra en perfecto estado de salud.

El "Cristo de Lympia", arribó a puerto con la ayuda del remolcador "Lucidor" de la [illegible] Cafiero, y del pesquero de altura "Cristo Rey".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.867
Director: Ricardo Caputto

VIGOROSA EXPRESIÓN DEL TRABAJO NACIONAL

La muestra ganadera de Palermo, que acaba de ser habilitada con sendos mensajes del titular de la Sociedad Rural y del secretario de Agricultura, es una cabal expresión de la aptitud de nuestro hombre de campo para explotar intensivamente una gran reserva nacional y perfeccionar al máximo una calidad que ha alcanzado renombre y prestigio internacional. La oportunidad ha sido propicia para el elogio de un esfuerzo sostenido y perseverante, de lo que representa una auténtica e inteligente labor agropecuaria y de lo que puede significar para el futuro inmediato la recuperación de la ganadería como fuente principal de divisas y decisivo factor de movilización económica interna. Y también esta coyuntura, como ha ocurrido en otros años no muy lejanos, ha sido aprovechada para poner un acento polémico en lo que puede ser una requisitoria legítima y que por circunstancias que hacen al conjunto del complejo económico nacional tiene su respuesta en la inercia o en la orientación adversa o escasamente coincidente de quienes en el ámbito de la gestión pública deben resolver estos problemas. La controversia es interesante y altamente ilustrativa, por lo que no alarma ni desalienta a quienes avizoran el porvenir con gran optimismo y confianza en que el país saldrá de esta crisis fortalecido con el incremento de su producción primaria a través de la extensión de sus áreas de siembra, el aumento del stock ganadero y la rehabilitación de industrias semiparalizadas.

No hay duda de que los decretos que establecen los controles en el faenamiento y los precios topes para el expendio de carne bovina en sus distintas etapas de comercialización, así como la política cambiaria e impositiva, preocupan a los ganaderos al extremo de que no son pocas las entidades representativas que califican de dirigista o estatista a la orientación del gobierno en esta materia. De ahí que los altos funcionarios no hayan demorado en salirle al paso a estas críticas procurando evitar daños irreparables y ajustando, de paso, algunos resortes que distorsionan los enfoques de estos problemas. Fueron y son aquellas disposiciones de emergencia, y aunque algunas no se justifiquen en plenitud, hay que admitir que sirven al propósito de restablecer las reservas, reducidas el año pasado, según anuncio oficial, a cuarenta millones de cabezas. Y también tienden a incrementar la cría y el engorde, los márgenes de créditos bancarios que se amplían de continuo para habilitar financieramente a productores y cabañeros y que forman parte de una política en cierta medida inflacionista, similar o aproximada en sus alcances a la que se aplica en otros sectores, como los públicos, en que se regularizan pagos de sueldos y de deudas a proveedores con la toma de depósitos en los bancos o emisión de moneda. Es el fenómeno de la inflación controlada, que cubre a todos los sectores de la vida nacional y del que menos se perjudican los productores rurales, pues por más que el peso se reduce en su valor adquisitivo, los precios internos y los internacionales se ajustan a niveles compensatorios; y con la ventaja de que lo que la inflación deteriora, para renovar planteles, atender las exigencias de la tecnificación y de mayores costos, es cubierto por el crédito bancario, condiciones éstas que no se dan, en la misma proporción, para otros núcleos del trabajo nacional, ya sea rural o urbano, en los campos y fábricas de las pequeñas y grandes ciudades que abren las más amplias fuentes de ocupación.

En síntesis, y a pesar de las forzadas o ineludibles improvisaciones en que se debió incurrir en estos meses para conjurar la crisis, es evidente que el saldo más favorable de la recuperación que se insinúa pertenece al sector agropecuario, favorecido por las buenas condiciones climáticas y con menos contratiempos que las empresas y los trabajadores de la industria y del comercio. Claro está que, aún así, es mucho lo que el campo necesita y reclama para incrementar y perfeccionar su producción, lo que no quita, desde luego, que en certámenes internacionales, como el habilitado en Palermo, se exhiba a través de ejemplares de gran categoría todo un esfuerzo de producción y calidad extraordinariamente vigoroso y de muy bien ganado prestigio.

UNIVERSITARIAS

Proveerían fondos para abonar salarios al personal docente

Una declaración apoyando la autodeterminación de los pueblos ha emitido el consejo superior

Después de lo informado en nuestra edición de la víspera el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, continuó considerando el informe de la comisión pro-ciudad universitaria de Rosario. Luego de un amplio debate y conforme con lo [illegible] por las comisiones internas, se resolvió tomar [illegible] del referido informe y la actuación cumplida hasta la fecha en lo que atañe a las gestiones realizadas para obtener la transferencia de los inmuebles afectados y la expropiación de los terrenos de propiedad privada destinados a la construcción de la CUR, destacando al mismo tiempo el celo, dedicación y entusiasmo con que la comisión ha actuado desde su creación, en pro de la obra universitaria que llevan a cabo sus autoridades.

Gestiones económicas-financieras

[illegible] tratado el orden del día, el rector ingeniero Cortés Plá, informó al cuerpo sobre las diversas gestiones cumplidas a través del consejo interuniversitario relacionadas con la situación económico-financiera de las universidades nacionales.

[illegible] Consejo comentó las reuniones mantenidas con los ministros de Educación y Justicia y de Economía, en las que se analizaron diferentes problemas vinculados a la aprobación del presupuesto. Al respecto se estima que próximamente se contará con el instrumento legal que dispone la aprobación de los presupuestos, con lo que se solucionarían cuestiones vinculadas al agotamiento de partidas. El Ing. Cortés Plá subrayó la inminencia de un decreto disponiendo el otorgamiento de fondos necesarios para hacer frente al índice 215 que corresponde al personal docente. Notificó además sobre la insistencia del Consejo Interuniversitario para que sea aplicado integralmente el decreto sobre antigüedad del personal no docente y el establecimiento del salario familiar para todos los agentes de la Universidad Nacional. Luego el rector dio cuenta de la entrevista realizada por el Consejo Interuniversitario, con la comisión de presupuesto de la Cámara de Senadores de la Nación, para exponerle el panorama integral de la situación de angustia financiera que atraviesan las universidades, particularmente en lo que se vincula con la alimentación, drogas, instrumental científico y becas. Se recalcó en la entrevista que tal situación se agrava por el constante aumento del costo de los diferentes artículos que se necesitan imprescindiblemente. Con tal motivo se solicitó el refuerzo del presupuesto actual con la inclusión de las partidas necesarias para la aplicación del escalafón para el personal no docente.

Por último el Ing. Cortés Plá anunció que el Consejo Interuniversitario se volverá a reunir presumiblemente en la semana próxima.

Autodeterminación de los pueblos

También fuera del orden del día el consejo consideró la posición a adoptar por la Universidad ante la reunión de cancilleres que se desarrolla en Washington, convocada por la Organización de Estados Americanos, resolviendo dar a publicidad la siguiente declaración: "Ante las reuniones de índole internacional en la que se debaten problemas de soberanía, la Universidad Nacional del Litoral manifiesta su anhelo de que se respete el principio de no intervención en los asuntos internos de otros países, basado en la autodeterminación de los pueblos".

Designan delegados de la Cámara Arbitral de Cereales, a un congreso

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha designado representantes a los señores Luis M. Formosa y Roberto Aquino, presidente y vocal de la misma para que en tal carácter asistan a una reunión convocada por la Junta Nacional de Granos el próximo 29 a las 15, en la capital federal.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Rodolfo Correra. — Pasado mañana, a las 17, en la Escuela Industrial Superior, Junín 2850, sobre: "Diseño de muestras asfálticas".

Eduardo González Lanuza. — Mañana, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes, sobre: "Voces y rostros de la tierra en sus poetas".

Exposiciones

VI Salón Anual de Becarios. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

José Planas Casas. — Carpetas, grabados, xilografías y tacos originales, en "Libretex", San Martín 2151.

Grabados ingleses del siglo XVIII y XIX. — En el Jockey Club.

Cursillos

Escuela de Oratoria. — Mañana, a las 18, en el Centro Español, primera clase de oratoria, a cargo del Prof. Carlos Capitelas Futer.

Conciertos

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Mañana, a las 22, en el cine Ocean. Director, O. Bisterino. Solista de piano, Georg Demus.

Teatros

Teatro Época (TEM). — Hoy, a las 22, en Teatro de Arte, San Martín 2222: "El hombre, la bestia y la virtud", de Pirandello.

Cines

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "Día por día, desesperadamente".

NOTAS DE ARTE

Grabados ingleses en el Jockey Club

Puramente de valor decorativo y en cierto modo testimonios de una época y una clase, resultan ser los grabados de los siglos XVIII y XIX que se exhiben en el Jockey Club. Cacerías, toros, pur sangs, sporting, escenas de costumbres y otros temas de similar raíz, nucleados todos por la tan característica atmósfera inglesa, se reúnen aquí tratados en un correcto clasicismo.

Junto a los nombres de Richard Barlet Davis, Philip Reinagle y Samuel Alker, que alcanzaron cierta nombradía en el grabado tipo "studio", se presentan obras de tónica adocenada, de color fácil, sencillamente documentalistas, debidas a verdaderos artesanos en la materia. — T.I.

Distinción a Supisiche en Buenos Aires

Ricardo Sppisiche, el destacado pintor santafesino, termina de ser distinguido en Buenos Aires con un importante premio. Se trata del que instituyera la galería "Del Obelisco" entre seis artistas de gravitación nacional, considerados en dos categorías. En la primera, que distinguió al plástico santafesino por un premio adquisición de $ 70.000 a su obra "Mujer en el paisaje", intervinieron además los pintores Vicente Forte y Luis Gowland Moreno. En la segunda, se distinguió la obra del joven artista porteño García Uriburu.

La II Bienal Americana de Arte se organiza en la ciudad de Córdoba

Prosiguen en Córdoba los preparativos para la II Bienal Americana de Arte, que se realizará en el Pabellón Argentino de la Ciudad Universitaria. Las obras respectivas para la instalación de la muestra comenzarán a construirse en la presente semana y cubrirán una superficie de 2.000 m2. Esta muestra será inaugurada el 25 de setiembre y permanecerá habilitada hasta el 12 de octubre.

Ya se conoce la lista de los pintores que representarán a algunos de los países entre los que figuran, además de la Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Perú y Venezuela. El comité de selección de cada país ha propuesto a doce pintores para que participen en esta importante justa artística.

Un curso del Ateneo del H. Psiquiátrico

Durante los días 15, 16 y 17 del mes próximo se realizará un curso sobre aspectos psíquicos de la educación organizado por el Ateneo del Hospital Psiquiátrico de esta capital. El programa preparado comprende:

15 de agosto, a las 9.30, inauguración del curso por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Wilfredo Miró Plá; apertura del curso por el presidente del Ateneo y director del hospital, doctor E. Contini. A las 10, Dr. Carlos Lucas Córdoba: "El maestro y la salud mental"; "Nociones de caracterología", profesor Sirio A. Ucha Martínez. A las 16, profesora M. Rossi: "Conducción del grupo psicológico"; "Reacciones afectivas del niño" por el doctor Juan L. de la Iglesia; "Formas de evaluación de la inteligencia", por la doctora Noemí Susana Bilbao.

Día 16, a las 10, Dr. Cayetano Petrone sobre "Neurosis, rasgos y profilaxis"; doctor Guillermo del Pozo: "Distraídos y desatentos"; a las 16, Dr. Roberto Palmero: "El estudiante desganado", doctor Osvaldo Calvo: "La sexualidad en el mundo del niño"; doctor Juan Vázquez, "Dificultades en la expresión".

Día 17, a las 10, Dr. Luis A. Fernández: "Trastornos de la inteligencia"; Dr. Manuel G. Pazo: "Los anormales del carácter".

Notas

Revista internacional con ritmo de twist

En réplicas que no se han hecho esperar, el presidente norteamericano y el jefe del gobierno alemán han contestado al general Charles De Gaulle, quien últimamente afirmó que Europa debe ser independiente de los Estados Unidos. Lyndon B. Johnson sostiene que la política de Washington nunca se ha orientado en el sentido de dominar a Europa, mientras que el señor Ludwig Erhard y su gobierno aseguran que no están sometidos a las directrices de la Casa Blanca.

Entre tanto el presidente francés prepara sus valijas con vistas a una gira por países del Nuevo Mundo, adonde también han llegado los tan manidos vientos de fronda. Pues los males del siglo (superpoblación, desempleo, conflictos sociales, hambre en vastas zonas del globo, etc.) siguen en su empeño de hacer la vida imposible en este inmenso "paraíso" terrenal.

Pero si en Europa hay recelos entre los distintos pueblos, como por ejemplo las discrepancias germano-francesas en sus relaciones con Washington, no hay demasiada tranquilidad en el llamado continente de la libertad y de la paz: América. Los miembros de la OEA no se muestran unánimes en la cuestión candente de la Cuba castrista. Además, dentro de las fronteras estadounidenses reina agitación racial y se suceden descomunales disturbios.

En nuestro país se descubren focos terroristas que trafican con explosivos de alto poder. Y ésta es precisamente la mayor amenaza que tiene en frente la humanidad actual: horizontes rojos, porvenir incendiario... Porque en la medida en que se vayan "popularizando" los grandes explosivos la vida ciudadana irá acercándose más y más al borde de su aniquilación.

Si pasamos al Asia sudoriental, allí vemos guerrillas —como alguien diría—, en tanto Indonesia y Malasia se prep[illegible]ara el zafarrancho. E[illegible] Mediterráneo oriental I[illegible] y el mundo árabe siguen tan incompatibles como antes, y ya hace tiempo que andan con ganas de aventuras bélicas.

En suma, que a la juventud que baila el twist le convendría reflexionar y cultivar más el trabajo, el estudio y la buena educación para recuperar —de su suerte se trata— las condiciones de la convivencia humana. De lo contrario, si la mayoría de los jóvenes siguen con sus danzas frenéticas, un buen día se van a encontrar —¡cuán doloroso es pensarlo!— con los huesos descoyuntados y rotos.

Con la desintegración del átomo la sociedad actual asiste a la descomposición de la familia. Es un hecho que los lazos familiares se han aflojado. Padres e hijos marchan por caminos divergentes. Como nadie quiere confesar sus culpas, el grueso de los hijos de hoy maldicen —con palabras o hechos— del pasado y de los antecesores. Es más cómodo declararse irresponsable y formar en la farándula. Pero la farándula pasa, y con su ritmo de twist pronto se gastan las energías de los organismos más fuertes que tan bien vendrían para sostener y vivificar una tradición humanista que se hunde y muere en una orgía de luces artificiales y músicas baratas.

Analiza una entidad el estado económico del magisterio local

Las autoridades de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe han realizado un análisis de la situación económica del magisterio de la provincia y del informe de los delegados del organismo en la Comisión pro Mejoras del Magisterio, en relación con las gestiones realizadas ante los poderes públicos para lograr diversas mejoras.

Señala que no se ha logrado una declaración definitiva sobre la cancelación de las deudas pendientes al magisterio, ni sobre los reajustes de sueldo al corriente mes.

Destaca que existe una promesa del gobernador sobre devolución del importe descontado por los días de huelga en el año 1961; pago de la retroactividad por el año 1963; de los dos meses del año actual que están pendientes; pago de la asistencia perfecta del año 1962 al personal de numerosas escuelas; también se refiere a las gestiones realizadas para lograr el reajuste de sueldos del personal escolar más postergado de la escala docente, y recuerda que se está esperando un aumento de sueldo no inferior al 10 por ciento, para todo el personal.

Después de reafirmar su apoyo a las gestiones de la comisión pro mejoras, señala que los maestros esperan un calendario con las sucesivas fechas de pago, de las distintas asignaciones pendientes y prometidas.

Conmemoró hoy el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" la fecha de su creación



El desfile marcial de la unidad militar, que con franca adhesión ciudadana cumplió un nuevo aniversario de su creación

El Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", con su larga e histórica trayectoria, conquistada a través de los muchos combates en que le tocó actuar y en modo especial por su reconocido prestigio dentro del ámbito castrense, celebró hoy el centésimo cuadragésimo noveno aniversario de su creación.

Unidad tradicional por excelencia, el R. 12 demostró una vez más ser una institución militar por la que la ciudad siente una simpatía muy especial, circunstancia ésta que se puso de manifiesto en la fecha por la presencia de un nutrido público.

En la plaza de armas

En la plaza de armas de la unidad, se cumplió esta mañana la ceremonia central de los festejos organizados por la jefatura del Regimiento. Se encontraban presentes el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Francisco A. Caminos; el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo; el comandante de la Tercera División de Infantería, general Ernesto Víctor López; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Bautista Báez; el ex jefe del R. 12, general Juan Bautista Loza y otras autoridades.

Desarrollo del acto

Hechas las presentaciones de rigor en este tipo de actos, el general López, acompañado del jefe del Regimiento, teniente coronel Pedro A. Ursini, pasó revista a la tropa, y seguidamente fue llevada la bandera de guerra a su lugar correspondiente para presidir la ceremonia.

Momentos después se ofició la misa de campaña a cargo del capellán de la unidad, Pbro. Edelmiro Gasparotto.

A su término, habló para referirse al significado de la fecha el teniente coronel Ursini. Comenzó agradeciendo la presencia de las autoridades, ex oficiales, suboficiales y soldados, y en modo especial la del pueblo, cuya presencia —dijo— da brillo a esta celebración. Reseñó luego la trayectoria del R. 12 desde su histórica campaña en La Florida, "pasando por distintos procesos, especialmente en 1865, cuando un tirano invadió nuestro territorio y nuestro Regimiento dio muestras de su coraje. Luego —dijo—, el 12 cumple otra de sus recordadas campañas, en 1882, en que va a luchar contra el indio, llevando la fe y la civilización".

Después de otras consideraciones, el teniente coronel Pedro A. Ursini terminó diciendo: "A ustedes, soldados y ex soldados, en modo especial les pido tengáis presente siempre el significado de lo que es la libertad, soberanía, unión, progreso. Entonces —agregó—, Dios, la Patria y el jefe, se sentirán orgullosos. Porque entonces también el Regimiento 12 sabrá cumplir con su misión".

Finalmente se cantó el Himno Nacional y luego la tropa desfiló ante las autoridades y la numerosa concurrencia que se encontraba presente.

Terminado el acto, los familiares de los soldados y el público en general recorrieron las distintas dependencias del cuartel.

Tte. Cnel. Pedro A. Ursini

Por su parte, las autoridades y otros invitados especiales participaron de un vino de honor que fue servido en el Casino de Oficiales.

149o. aniversario del Reg. 12 de Infantería

El 26 de julio de 1815 el Director Supremo, general don Ignacio Alvarez Thomas, firmaba el decreto por el cual, a propuesta "del Señor Brigadier General del Ejército del Perú D. José Rondeau", era creado el Regimiento 12 de Infantería "que ha de formarse— dice el decreto— sobre la base de cerca de setecientos patriotas aguerridos y armados de fusil de la división que en la misma ciudad está al mando del benemérito coronel general intendente de aquella provincia, don Juan Antonio Alvarez de Arenales".

Nacía así, hace ciento cuarenta y nueve años, este regimiento que en su largo y brillante historial bélico sería ejemplo de sacrificio, de patriotismo, disciplina y coraje. Esta unidad, rica en hechos gloriosos, hace ya muchos años se encuentra de guarnición en nuestra ciudad que la siente y quiere como algo particularmente suyo. El mismo año de su creación el Regimiento 12 se incorporó, al mando de Alvarez de Arenales, a las tropas en campaña en el Alto Perú, participando en los principales combates de ella.

Habría de llevar después como timbre de orgullo el nombre de su heroico jefe y fundador, de ese bravo Arenales que en la batalla de La Florida luchó contra numerosos enemigos recibiendo varias heridas. Fue en aquella acción, cuyo recuerdo memora la más tradicional de las calles de Buenos Aires, que Alvarez de Arenales fue ascendido y sus soldados premiados con el escudo que dice: "La Patria a los vencedores en La Florida", que como legado orgulloso llevan los soldados del Regimiento 12 en sus brazales.

En aquellos tenaces encuentros en el Alto Perú el Regimiento 12 participó en numerosas acciones. Conoció el triunfo muchas veces y otras, la derrota, pero siempre luchó con valor y patriotismo ante adversarios numéricamente superiores. Sus hombres fueron de los primeros en tomar Chuquisaca tras el heroico asalto y pelearon con desesperado coraje en Ayiluma y Sipe-Sipe.

En ese largo historial de hazañas merece destacarse la etapa de la guerra del Paraguay donde, formado en cuadro, rechazó reiteradamente las cargas de caballería enemiga y donde a punta de bayoneta conquistó más de una posición. El Regimiento 12 formó en la columna derecha en la terrible jornada de Curupaytí, aquella acción de heroísmo y de tragedia en la que cayó, entre muchos, su joven oficial Domingo Fidel Sarmiento, el famoso "Dominguito" de las tiernas páginas evocativas de su padre adoptivo.

En la "Primera de Entre Ríos", como fue llamada la lucha en defensa de la autonomía provincial que acaudilló el general Ricardo López Jordán, el 12 de Infantería luchó en las fuerzas nacionales, como lo haría más tarde en el extremo sur argentino a las órdenes del coronel Rufino Ortega.

Su primer gran jefe Alvarez de Arenales habría de legar al Regimiento 12 de Infantería su modelo y su ejemplo. Es éste uno de los más esforzados soldados de la patria. Español de origen, su amor por la libertad le llevó a las filas patriotas. Fue jefe armado de los movimientos de Chuquisaca y La Paz; fue el más distinguido por San Martín de los generales de su tiempo, como afirma Mitre, y fue el gran estratega y extraordinario conductor en aquellas campañas de las Sierras que son brillantes capítulos en la guerra por la independencia del Perú.

SE PUBLICO EL DIA...

26 de julio de 1929

Bajo el título "La revolución de 1890" expresaba el editorial que se había cumplido en la fecha un aniversario más "del movimiento popular encabezado por el romántico caudillo que en una noche de exaltación lírica puso fin a su existencia". "El sacrificio de entonces —agregaba— preparó a la Nación para la reforma democrática llevada a cabo en la presidencia de Sáenz Peña y no fue estéril el choque sangriento que costó muchas vidas ya que, aunque no se ha logrado la perfección política y administrativa a que aspiraban los patriotas de entonces, es indudable que el pueblo argentino perfeccionará su cultura cívica valiéndose de la fuerza moral y legal del voto".

—Desde la ciudad de Rosario informaba un noticia de carácter político que en el teatro Colón se llevaría a cabo al día siguiente el funeral cívico organizado en homenaje al malogrado legislador Jorge Raúl Rodríguez.

—Un cable fechado en Lima daba cuenta del descubrimiento, por parte de la policía de seguridad, de un complot destinado a subvertir el orden en el Perú y a apoderarse del gobierno. Se sindicaba como implicados en el movimiento revolucionario a un senador y a cuatro destacados dirigentes políticos de la oposición.

26 de julio de 1939

—Hacía saber una noticia de nuestro medio que había trascendido en esferas allegadas al Ministerio de Gobierno que el director de la Cárcel de Coronda Dr. Melitón Rivera, presentó en la fecha su dimisión a dichas funciones.

—Desde la ciudad de Rosario se informaba que en la reunión efectuada en la fecha por la Academia de la Universidad Nacional del Litoral, habían sido elegidas las siguientes autoridades: presidente: Dr. Josué Gollán (h); vice, Dr. Enrique Fidanza; secretario, arquitecto Angel Guido, y tesorero, Ing. José Babini.

—Un cable fechado en Praga hacía saber que importantes personalidades checas pensaban seriamente en el pedido de reunión de los signatarios del acuerdo de Munich y la implantación de un protectorado internacional en Bohemia-Moravia.

—NUESTRO EDITORIAL. — Acerca del precio del trigo, comentaba el diario la posición sustentada en la materia por la Sociedad Rural de Santa Fe en una reciente presentación al ministro de Agricultura de la Nación, en la que le señalaba que "la baja extraordinaria en el precio internacional de dicho cereal y la existencia de un voluminoso saldo a exportar, de muy difícil salida, crea problemas complejos y muy graves". También se refería el editorial a la necesidad de suprimir el precio mínimo fijado por el gobierno, por su gravitación sobre el mercado interno, y concluía señalando que "si el gobierno ha de resignarse a perder cuantiosas sumas por diferencias en el precio de compra-venta de trigo, por lo menos que en algo se beneficie a los consumidores argentinos".

Modificación a la ley de pensiones sociales No. 5110

Los diputados del bloque de UDELPA, señores Carlos E. Torres y Manuel López Mangiaterra han presentado un proyecto modificatorio de los arts. 9o. y 28o. de la ley de pensiones sociales No. 5110.

En las reformas del artículo 9o., se fijan, según el proyecto, los beneficios mínimos en la forma siguiente: a) de 1.100 pesos mensuales en los casos de ancianidad e invalidez; b) de 800 pesos mensuales a la madre con un solo hijo menor de 16 años y 200 pesos más por cada uno de los otros que tuviera hasta ese límite de edad; c) de 800 pesos mensuales a los menores de 16 años en el caso de que se tratara de varios hermanos en esta condición; este importe se computará a favor del menor de ellos; en este caso tendrán derecho a un beneficio de 200 pesos mensuales cada uno de los otros hermanos, también menores de 16 años.

Artículo 28o.: El aporte personal de los empleados, obreros y demás dependientes comprendidos en la ley, será también obligatorio y se establece de acuerdo con la siguiente escala, tomando en cuenta los sueldos mensuales: a) remuneraciones de hasta 4.000 pesos por mes, el aporte será de 15 pesos mensuales. b) de 4.001 pesos en adelante, el aporte será de 28 pesos mensuales.

En el citado artículo se especifica el mecanismo de retención por parte de la patronal; los socios de sociedades comerciales, civiles, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios y trabajadores independientes, realizarán un aporte fijo de $ 28. El Estado nacional queda exceptuado de efectuar el aporte patronal, pero la provincia solicitará al P. E. nacional que actúe como agente de retención del aporte personal de sus dependientes o empleados que presten servicios en dependencias de la provincia.

Como artículo nuevo se instituye para todos los beneficiarios el [illegible] complementario, equivalente al [illegible] asignado a la pensión.

Una vacante en el Hospital Provincial en el servicio de cirugía

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha informado que se ha resuelto reabrir la inscripción para los aspirantes al cargo de médico ayudante en la sala novena del servicio de cirugía policial del Hospital Provincial de esta ciudad, sin determinar especialidad.

La resolución adoptada por intermedio de la junta de escalafonamiento para médicos y odontólogos de la primera circunscripción expresa que hasta la fecha el respectivo organismo colegiado no ha establecido la especialidad de clínica quirúrgica; la inscripción será clausurada el 27 de agosto entrante.

Conferencias sobre temas referentes a la administración

Pasado mañana a las 19 en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, se iniciará el ciclo anual de conferencias sobre temas de la administración pública, organizado por la comisión directiva del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados.

En la oportunidad disertará el doctor Rafael Bielsa sobre el tema: "La administración pública y el funcionario jerarquizado" y los organizadores han invitado especialmente al gobernador, ministros y subsecretarios.

Fueron clausuradas ayer las sesiones del curso sobre organización y desarrollo de la comunidad



Un aspecto de los asistentes a la clausura del curso organizado por la Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre

En el local del Colegio San José fue clausurado ayer el Curso sobre Organización y Desarrollo de la Comunidad organizado por la filial Santa Fe de la Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre, designada organizadora en razón de que Santa Fe fue la diócesis que en forma mayor aportó en el Día del Sacrificio Voluntario 1963.

Asistieron al acto cursillistas egresados, miembros de la entidad organizadora y profesores y encargados del cursillo.

Luego de cantarse el Himno Nacional la Sra. Isabel B. de Busquet Serra, secretaria general de la comisión nacional del movimiento, se refirió al éxito del curso y al sentido del mismo que buscaba capacitar a los asistentes para que luego volcaran en los lugares de su procedencia la experiencia recogida en beneficio de la comunidad de que forman parte, elevando el nivel del hombre en lo espiritual, cultural y económico.

El profesor Luis Osvaldo Roggi, director del curso y del proyecto 102 de la OEA se refirió luego al tema: "Compromiso Moral y Social del promotor", señalando que en los últimos 20 años el mundo ha tomado conciencia cada vez más de la enorme injusticia que significa la coexistencia de pueblos ricos y pobres y que todo pueblo que ha tratado de desarrollarse ha tenido que planificar sus actividades económicas de modo de lograr una planificación nacional que trate de reunir los esfuerzos humanos y económicos, siendo necesario para concretar este objetivo la colaboración de comunidades de base. Dijo luego que el desarrollo del país no se logrará con el desarrollo de comunidades aisladas, sino por una exigencia sentida y exigida por toda la comunidad argentina, debiendo integrarse la comunidad y la autoridad en una coordinación amplia a nivel regional, municipal, provincial y nacional. "Nuestra respuesta de católicos —destacó luego— a este momento difícil que vive el país, debe ser lanzarnos al trabajo con el conocimiento de nuevas técnicas y la convicción de nuestra posición y actitud de servicio en bien del prójimo, ya que la Iglesia señala y enseña el amplio campo de trabajo que se nos presenta. Nuestra fe de católicos estará dada en la medida en que nos angustiemos en el afán de dar soluciones a los problemas del prójimo. No podemos permanecer tranquilos en un mundo y una época signada por la intranquilidad. Hacia el país debemos vivir en actitud de despertador, militantes, considerando que somos una generación de avanzada que se está replanteando todo y que no da nada por supuesto. Respecto a la Iglesia nuestro compromiso es de crear condiciones para que la gente reflexione en común de modo que el trabajo no sea desconectado de lo espiritual. [illegible] nosotros debe replantearse su forma [illegible] en una actitud de profunda [illegible] en Cristo, para que este mundo sea cada vez más [illegible] quiso que fuera".

Profesor Luis O. Roggi

Sra. Isabel B. de Busquet Serra

Entrega de diplomas

A continuación se hizo entrega a los cursillistas de los correspondientes diplomas y luego de breves palabras de la Sra. Nélida Tabernig de Berraz, agradeció en nombre de los cursillistas el becario Sr. Eduardo Corradi.

Gerentes de sucursales de la Caja de Ahorro se reunen en Buenos Aires

Invitado para asistir a la cuarta convención de gerentes de sucursales de la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha viajado a la capital federal el gerente de la sucursal local, señor [illegible].

La reunión, que se realizará la semana próxima, será presidida por el gerente general de la institución y en la misma se procurará aunar criterios tendientes a lograr una mayor expansión de los servicios de ahorro y seguro en todo el país.

Anochecer de pueblo

Para El Litoral — Villa Dolores

Ya la montaña se perdió en la noche
con su tribu de arroyos y lomadas,
caseríos dispersos, huertas hondas,
tabacales, viñedos, glebas cálidas.

Mi memoria, también, disuelve en sombra
la lumbre delicada
que encendiera en la cima de los álamos
un trino y unas alas.

Y he aquí las calles con la vaga estrella
para el amor que pasa,
la charla vecinal, las tolvaneras
de músicas sin alma,
el resplandor del centro, en turbia aureola
de las torres calladas,
y el jirón del ocaso, que demora
sobre el lento suburbio una guitarra.

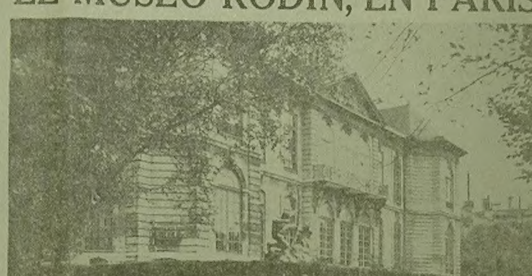
Concreción de la noche, en una rosa,
me reclama, feliz, el jardín de mi casa.

Alejandro Nicotra

EL MUSEO RODIN, EN PARIS

Por **María Teresa Maiorana**

Para El Litoral — Buenos Aires



CALLE Vareune, una de las principales en el barrio aristocrático de París. A pesar de sus originales diferencias, las mansiones se ordenan siguiendo un plan común. Exteriormente, un muro ciego, abierto sólo en amplio portalón que franquea acceso al patio de honor; allí se ofrece una primera fachada. Que no se confunda el desprevenido visitante: no es éste el verdadero rostro del edificio. Para descubrirlo ha de rodearse la construcción y, dando la espalda a la calle y el frente al vasto jardín interior, hallará entonces esa faz, la principal, que ha de cautivarlo con su recatada belleza.

Este palacio, que lleva el número 77, prolonga su flanco derecho, bordeado por una suerte de interminable tapia, sobre el bulevar de los Inválidos. Fue Gabriel, el gran arquitecto de la Regencia, quien trazó su disposición. Durante breve tiempo morada de un comerciante enriquecido, el edificio pasó luego a manos de la duquesa de Maine y, posteriormente, a las del mariscal Birón. Por el nombre de este propietario se lo continúa reconociendo aunque se haya prolongado después de él la serie de cuantos disfrutaron de tan señoril ambiente.

Después de albergar a la embajada de Rusia, la casa probó destino muy distinto: fue convento del Sagrado Corazón donde murió, en 1865, la fundadora de la institución, Sofía Barat. Entre las alumnas que concurrieron al colegio atendido por las religiosas, figuró Madame Agoult, célebre por su belleza así como por su talento de escritora. En sus **Recuerdos** se refiere a la educación impartida en los amplios salones donde se velaron o suprimieron los espejos. Las lecciones se orientaban de acuerdo a los usos del gran mundo y merecían especial atención los "adornos", sin los cuales no se concebía por entonces la instrucción femenina. Dibujo, danza, pintura, música. ¿Cómo explicar que tan esmerado empeño no suscitara reales vocaciones? Únicamente por excepción surgió alguna artista entre aquellas niñas de cuna privilegiada.

Con el correr de los acontecimientos, la antigua residencia ha terminado por quedar consagrada al arte. Cuando en 1903 debieron abandonarla las religiosas pasó, tras algunas alternativas, a ser el Museo Rodin, uno de los más hermosos de París. La ancha escalinata que, desde el salón principal, lleva a las avenidas flanqueadas de árboles y boj, abre la perspectiva del vasto jardín umbrío donde hallan albergue, entre frondas muy quietas, bronces y mármoles. Apoyada en la clara superficie de un alto muro, la **Puerta del Infierno**. En el centro del estanque, **Ugolino**. Cada rincón descubre su propia estatua.

Ya adentro, los espejos que recobraron la luz y la profundidad de antaño copian las líneas de otras obras. En las habitaciones, en los pasillos, en los rellanos de la escalera se suceden, sin interrupción, en despliegue de exquisita gracia. Así, en este museo tan noblemente dispuesto, al encanto de la contemplación de las obras de Rodin se añade el de la casa que las contiene. Otra manera, distinta pero también con sentido valedero, de que la arquitectura y la escultura se presten recíproca ayuda y complemento. ◆

Breve reflexión sobre la danza y un mito folklórico

Por **Rafael Jijena Sánchez**

Para El Litoral — Buenos Aires

RILKE, el gran poeta alemán, en su concepción órfica de la danza e inspirado por la bailarina Vera Oukama que lo vislumbra con el esplendor de sus formas y movimientos, la describe como la más alta expresión de la armonía universal. Es la misma universal armonía que nos deleita y arrebata cuando Falla, inspirándose en las esencias milenarias de su raza y de su pueblo, nos da su "Danza ritual del fuego".

Un poeta argentino, Miguel Angel Etcheverrigaray, ha escrito acaso una de las más bellas imágenes de la danza cuando dice:

Porque el celeste árbol dado al viento
quedó desnudo y muerto a la esperanza,
nació en la tierra el árbol de la danza.
La danza es un ramaje en movimiento.

Como se ve, para nuestro poeta, el árbol, el árbol del Paraíso, con su misterio de vida y muerte, acompañó al hombre en su caída trasmutándose en la danza. Es por ello que el árbol alucinante de la danza fue asumido por el mito. Por eso es que ningún arte está más cerca del hombre, la naturaleza y el cosmos, que la danza. Los dioses del aire, del agua, de la tierra y del fuego parecen regirla en sus múltiples combinaciones y le dictan sus ritmos, sus movimientos, sus formas. Y en el diálogo de la tierra con el cielo —se ha dicho— la danza es como una oración del cuerpo. Pero es claro que por el árbol de la danza se puede ascender al cielo como descender al infierno. En este segundo caso están las danzas mágico-diabólicas de ciertos primitivos y algunas actuales sin culto, sin magia, aunque no exentas de diabolismo; es el árbol trunco de solas y estériles raíces. El primer caso, en cambio, continuando con la metáfora del árbol celeste renacido a la esperanza por la danza, corresponden nuestros bailes folklóricos.

Del hombre telúrico al hombre refinado del salón o de la corte, asciende un baile. Conformado entonces por una aristocracia o élite lo impone la moda en círculos cada vez más abiertos y universales llegando en sucesivo descenso hasta las capas populares. Lo recoge el instinto del pueblo, sus virtualidades anímicas y disponibilidades culturales lo incorporan, tras la imitación pasajera, formas, movimientos y estilos que recomponen el original en procesos a menudo lentos hasta plasmar la nueva danza con carácter nacional. Hay danzas, sin embargo, en que el proceso va de pueblo a pueblo, de la creación popular sin ascenso a las altas clases, en pura horizontalidad, como en algunas de las nuestras, tal el Pala-pala, pero son las menos. Así han surgido, conforme a la ley que Carlos Vega llama del ascenso y descenso, la mayoría de nuestros bailes folklóricos. Su riqueza, su variedad, su singularidad no las reciben del paisaje o del clima como algunos sugieren, aunque no se desechan como ingredientes ambientales, sino de la disposición cultural, de la herencia tradicional, del dictado histórico, de la memoria y la intuición estética colectivas. De allí, rasgos universales y regionales combinándose en ritmos, pasos, modos, gestos, en los que no es difícil descubrir a menudo ricos filamentos hispánicos o aborígenes. En el primer caso La Zamba, el Cielito; en el segundo caso, el Carnavalito, la Jota Argentina y, sobre todo, el Pala-pala ya nombrado.

Dignidad, equilibrio, brillantez son las constantes de nuestras danzas folklóricas de tendencia grave, así como vivacidad y expresiva intencionalidad las de las picarescas. Y graves o picarescas, en conjunto nos revelan a propios y extraños en un lenguaje acaso más rico, más intenso y emotivo que ninguno, las virtuales esencias de nuestro ser nacional. Pero aquí ya estamos nombrando, aludiendo tácitamente al intérprete, al bailarín quien por encima del esquema o de la acción unanimiza y metamorfosea el espíritu de la danza con imponderable gracia y sentido cargados de significación. Es el momento de traspaso al ángel, al duende o al demonio, o sea el ápice de la danza, al clima embelesador y símbolo de la armonía universal al que aludía Rilke. Pocos lo alcanzan, es verdad, mas todos hemos conocido a quienes parecían en camino de lograrlo. Por lo que hace a los bailes nuestros vienen a mi recuerdo mientras ésto escribo, nombres que arrebataron mi entusiasmo. ¿Por qué no nombrarlos, algunos ya en la memoria del polvo campesino o del viento montañés? La Sara Barrientos, de Jujuy; la Elena Jaime de Salta; los hermanos Gómez Basualdo y Pedro Jiménez en Santiago del Estero; la Julia Puldengolas y María Angélica Domínguez, provincianas en Buenos Aires, y la María del Valle, aquella muchacha humilde, desconocida, a quien vi bailar en Catamarca de tal manera que me arrancó el canto liberándome así del peso de mi emoción:

¿Quién te enseñó a bailar
niña de plata
María del Valle
de Catamarca?

Cerril y pura,
tienes la gracia
de la vicuña,
de la torcaza,
del atirema;
flor de vertiente,
ramo de espumas.

Cantarillo es tu cuerpo,
de lechiguana;
por las venas te corre
zumo de parras
y a tus ojos se asoman
con sus guitarras,
las sirenitas
de los arroyos
de la montaña.

Te imita el viento
de las quebradas,
el huayramaro
y el fuego;
te imita el huso
cuando lo lanzan
los dedos diestros
de las teleras
de tu comarca;
te imita el vuelo
de las campanas
cuando repican
sobre tu pueblo.

María del Valle
de Catamarca:
nacen las flores
bajo tus plantas;
nacen los ritmos
y los colores.

Niña embrujada,
te envidia y cela
la Salamanca.

Y aquí se me ocurre relacionar la luminosa imagen de Etcheverrigaray con un mito nuestro, el de la leyenda santiagueña de la Telesita. ¿La conocéis? Era una niña humilde, casi una pordiosera. Vivía a la orilla de un poblado cerca del monte, se alimentaba de lo que podía; y bebía cuando en esa o aquella fiesta de pobres, casamiento, bautizo, velorio de angelito, corrían las copas de vino, aloja y aguardiente entre las abundantes zambas y chacareras. Allí donde hubiera música, siquiera fuera un bombo o una guitarra, acudía presurosa dándose al baile, incansable, frenética, encendida como un arbolito tierno arrebatado por el remolino del viento, incendiado por el sol. Fue una noche, en un velorio de angelito precisamente, una de esas noches de bailar y beber, cuando ebria por los jugos de la viña y de la sangre, le pareció advertir en un fuego del monte cercano, otra fiesta. Corrió atraída por el espejismo. Cuando quiso defenderse ya no pudo. Las llamas prendieron en sus ropas y corriendo despavorida, como otro árbol de fuego, murió abrasada. Hoy las gentes le rinden culto. Le encienden velas y le rezan chacareras. Siete chacareras para encontrar un animal perdido, para que regrese la ingrata, para que sane el hijito.

Es así como nuestros bailes criollos han alcanzado el mito, particularmente la chacarera, cuyo nombre junto al de la Telesita no se olvidará. ◆

Libros

«LOS PLATANOS», por Monique Lange

(Ed. Fabril Editora)

"Les poissons chats" fue un libro completamente fuera de lo común. Desgraciadamente, no conocemos traducciones de él al español. Pero recordamos que si había en sus páginas un protagonista central, éste era la ambigüedad. Con "Les poissons chats" surgía el nombre de su autora, Monique Lange, nacida en Francia y educada en Indochina, que ocupaba en las letras francesas, con ésa su primera novela, un lugar de privilegio. Fabril Editora publica ahora, en español, el segundo libro de Monique Lange: "Los plátanos". De él también podemos decir que es fuera de lo común. Por momentos parecido a un guión cinematográfico, esquemático a propósito; íntimo y cargado de sugerencias. Mientras Claudia, tan peligrosamente joven de alma, y tan aterradoramente vieja al mismo tiempo, busca, sin cesar, [illegible] el amor de Diego, se dibuja como telón de fondo de ese idilio frustrado antes de comenzar, un paisaje [illegible], lleno de siluetas que no se definen del todo. Ciento cuarenta y cinco páginas oscuramente claras, enigmáticamente reveladoras, son las de "Los plátanos". El indiscutible talento de Monique Lange está allí, hábilmente captado en la traducción de Rosie Pérez y Juan Goytisolo. Una sola cosa lamentamos: que Fabril Editora no publique también en español la primera novela de quien se atreve a decir con tanta poesía lo que otras ocultan con tanto sarcasmo. "Les poissons chats" puede ser una novela peligrosa para los espíritus anémicos; pero sería un verdadero hallazgo para los amantes de la literatura y de la vida. E.G.K.

Colón superó a Platense por dos a uno

El local se superó con relación a sus actuaciones más recientes

Para completar una nueva fecha del torneo de primera división "B" de la Asociación del Fútbol Argentino, se midieron esta tarde en la cancha del Centenario los conjuntos de Colón y Platense. Una numerosa cantidad de aficionados ocupó las instalaciones rojinegras, en una tarde de brillante sol y con viento del sur.

Los conjuntos

A las órdenes del árbitro Sr. José Filacchione, los equipos se presentaron alistados de la siguiente forma:

COLON: Pérez; Larpín y Ponce; Ceballos, S. López y Poncio; L. López, Cabaña, D. Gómez, Ríos y Broggi.

PLATENSE: Topini; Medina y Muruá; Scuderi, Tognieri y Scardulla; Garro, Guzmán, Miranda, Ramayo y Borges.

Homenaje a Pedro Candioti

Poco antes de iniciarse el partido la delegación de Platense hizo entrega de una medalla de oro y un banderín a Pedro A. Candioti como homenaje por sus hazañas en el campo de la natación, en medio de los aplausos de la concurrencia.

El partido

Efectuado el sorteo, Topini ocupó la valla del lado sur, con viento a favor, y Pérez la del norte. Inició el juego Gómez con pase a Ríos y éste dio a S. López, pero intervino Guzmán quitando. Propició un avance de la visita pero alejó Poncio. Entrada de Guzmán y despeje largo de Larpín en dirección a Broggi. Remate apenas desviado de Gómez. En el otro campo rechazó Larpín pero la pelota rebotó en Garro; se hizo de la misma Miranda y en última instancia despejó Larpín.

Peligro para Topini

Remate desviado de Poncio tras una serie de jugadas entre L. López, Cabañas, Gómez y Broggi. Sobre el cuarto de hora Colón se situó en el ataque. López recibió de Ceballos y dio de alto a Gómez que entró en el área y remató conteniendo Topini a medias; del rechazo se hizo Cabaña y tiró y volvió a contener Topini. Hubo un peloteo y finalmente rechazó Muruá.

Nuevo avance de Colón: Ríos se desplazó dentro del área pero fue contenido por Muruá cuando sus posibilidades de gol eran muchas.

Gol de Platense

A los 18 minutos la visita abrió el tanteador. Avanzó Ramayo que dio a Miranda y éste pasó a Guzmán que, solo frente a Pérez lo batió con un tiro cruzado. La extrema defensa rojinegra se "quedó" y dejó armarse a los delanteros "calamares".

Contratacó Broggi y centró, cabeceando Ríos desviado. Sobre los 28' avanzó Miranda y cedió a Garro; éste entró y combinó con Guzmán que despidió un tiro de punta y Pérez contuvo en el centro del arco.

A esta altura del partido Broggi pasó a ocupar la plaza de puntero derecho y L. López la de la izquierda.

Gol de Colón

Poncio "peleó" una pelota en el lado izquierdo y se desplazó por la línea del puntero izquierdo. Hizo un excelente centro que Gómez conectó con un impecable cabezazo y batió ampliamente a Topini. Fue un gol de los buenos... Se cumplían 32 minutos.

Siguió Colón en la ofensiva con sucesivos avances de L. López y Gómez.

Infracción no cobrada

A los 37 minutos el árbitro no penó una visible mano de Medina en el área, que utilizó como único recurso para alejar el peligro.

Foul de Tognieri a Broggi que cumplió Ceballos. Corner favorable a Colón a los 42 minutos que cumplió L. López desde la izquierda.

Gol de Colón

A los 43' López ejecutó un tiro libre en forma de corner corto que tomó S. Gómez y dio a Cabaña que superó a Topini.

La primera etapa finalizó con este resultado:

COLON	2
PLATENSE	1

Segundo tiempo

Reanudó las acciones Miranda con pase a Guzmán, que cedió a Tognieri, pero se interpuso S. López, que adelantó a L. López.

Foul de Ceballos a Miranda. Tiró violentamente Medina y Pérez detuvo en el centro del arco. Nueva infracción en perjuicio de Cabañas que tiró Ponce; la pelota se le escapó de las manos a Topini y salió afuera, después de ser tocada por Gómez.

A los 7' hábil jugada de L. López en el área que llevó serio peligro para Topini; por último rechazó Scuderi. Por dos veces se lució Larpín al desbaratar sendos avances de Guzmán y Ramayo.

Tres puntapiés de esquina casi consecutivos cedieron Medina, Muruá y Scuderi.

A los 23 minutos una rápida salida de Pérez frustró un intento de Guzmán.

Un minuto después el árbitro invalidó una jugada de Gómez y Cabaña por posición adelantada. En el otro campo Ponce sacó en última instancia al corner ante una combinación de Ramayo y Borges.

Oportunidad perdida

A los 33' L. López perdió una oportunidad para convertir el gol; un centro de Broggi y López no pudo controlar el esférico que rebotó en sus piernas en dirección de Topini, que lo retuvo. El puntero estaba solo frente al guardavalla.

Más corners

Insistió Colón y hubo nuevos tiros de esquina cedidos por la visita cuando se jugaban 38 minutos.

Se llevaban 43 minutos cuando S. López ejecutó un tiro libre y cabeceó Gómez, sacando Topini sobre el travesaño.

Los últimos instantes del partido fueron ardorosamente disputado. En consecuencia el partido terminó con este resultado:

Colón	2
Platense	1

Recaudación

Generales	$ 228.920.-
Plateas	16.360.-
Total	$ 245.280.-

Paraná se impuso a Corrientes por 4 a 0

PARANA, 26 (Corresponsal). — En el campo de deportes del Club Atlético Belgrano se enfrentaron esta tarde los seleccionados de Paraná y Corrientes, en match revancha por el campeonato argentino de fútbol. En el primer encuentro, Corrientes venció por 1 a 0.

Dirigió el Sr. Antonio Salgueiro, de la AFA, y los equipos formaron así:

PARANA: Musich; Zalazar y Blassón; López, Román y Hereñú; Yhonston, Maidana, Omarini, Cabrera y Guillerón.

CORRIENTES: Rea; Segovia y L. Fernández; F. Fernández, Meza y Maidana; Araujo, V. Acosta, Cánepa, A. Acosta y Encinas.

En el primer tiempo se registró un sólo gol, señalado por Blassón de Paraná de tiro libre, a los 23'.

En la 2a. etapa, aumentó Omarini a los 27' y Cabrera a los 29' y 44' señaló nuevos goles para el equipo paranaense.

Resultado final

Paraná	4
Corrientes	0

La recaudación

La recaudación de este partido alcanzó a la suma de 135.000 pesos.



Primer gol de Colón. Un cabezazo de Demetrio Gómez pone uno a uno el marcador. El arquero visitante cae vencido mientras se ve a defensores de Platense y a L. López y Poncio, festejando la conquista

Sin goles empataron Racing y River Plate

BUENOS AIRES, 26 (C). — En el estadio de Avellaneda se enfrentaron esta tarde, en cumplimiento de una nueva fecha del torneo oficial de primera division de la AFA, los conjuntos de Racing y River Plate. Numerosos aficionados se dieron cita en el estadio de la "Academia" para presenciar las alternativas de este importante cotejo. Al llamado del árbitro L. Ventre, los conjuntos se presentaron así integrados:

Racing: Cejas; Anido y Mesías; Martín, Pastoriza y Sacchi; Dorval, Maidana, Cárdenas, Oleniak y Belén.

River Plate: Carrizo; Ramos Delgado y Bonczuk; Sáinz, Matosas y Cap; Cubilla, Sarnari, Artime, Onega y Lallana.

Correspondió a Cárdenas poner en movimiento la pelota. Lo hizo con pase a Maidana pero se interpuso Onega dando lugar a un avance de la visita. Foul de Lallana que ejecutó Anido en forma larga. Hasta los 15' las acciones fueron parejas. Ambos conjuntos llevaron ataques que hicieron pasar por momentos de peligro a las vallas. A los 18' Artime remató en forma esquinada y fuerte pero Cejas, en buena acción, detuvo la pelota.

La excelente labor de Pastoriza impidió que la valla de Racing fuera vencida en dos oportunidades. En el otro campo, River Plate se salvó en forma milagrosa al contener Carrizo, a duras penas, un remate de Dorval. Sobre los 35' Pastoriza hizo efectivo un tiro libre cerca de la línea demarcatoria del cuadro grande. El pase del eje medio a Sacchi permitió a éste rematar en forma violenta pero Carrizo detuvo con seguridad. En los minutos finales de la etapa, Racing dominó el campo.

El primer período finalizó con el siguiente resultado:

Racing	0
River Plate	0

Segundo período

Artime reinició el juego. Lo hizo con pase a Matosas pero se interpuso Pastoriza que habilitó a Cárdenas. El eje delantero inició una carga pero fue despojado por Ramos Delgado. Los jugadores de Racing reclamaron por entender que había existido foul. El juego continuó en forma pareja. Hasta los 15 minutos las acciones fueron intensas. Ambos conjuntos pugnaron por inclinar el juego a su favor pero la excelente labor de las defensas impidió que ello se concretara. Después del cuarto de hora Racing llevó sucesivas cargas sobre el arco de Carrizo dando lugar a que los zagueros se multiplicaran en su accionar.

A los 23' Artime remató en forma violenta pero la pelota pegó en un poste salvándose milagrosamente el arco de Racing.

Hasta la media hora de juego las acciones continuaron siendo muy parejas. La labor de los arqueros fue intensa ya que debieron intervenir de continuo para contener remates de los delanteros. En una entrada de Artime el guardavallas Cejas, se esforzó para neutralizar el remate del piloto millonario. En el otro campo, Carrizo también contuvo con seguridad un disparo de Cárdenas. A los 42' River Plate adelantó todos sus hombres en procura del gol pero Racing se defendió en forma brillante.

El encuentro finalizó con el siguiente resultado:

Racing	0
River Plate	0

Reapareció Albrecht hoy en San Lorenzo

BUENOS AIRES, 26. — En el primer equipo de San Lorenzo de Almagro reapareció esta tarde el jugador Albrecht, suspendido por la institución hace tiempo por declaraciones que realizó a la prensa y que los dirigentes de la entidad interpretaron como ofensivas. Albrecht actuó como entreala izquierdo en el partido con Argentinos Juniors.

Otra novedad importante de la jornada de primera: se informó oficialmente la desvinculación definitiva de Néstor Rossi como director técnico del Racing Club.

Central San Javier venció a S. Lorenzo

Por el campeonato oficial de primera división de la Liga de Fútbol de la Costa se cumplieron encuentros. Los mismos corresponden a la tercera fecha de la rueda de las revanchas. El puntero del torneo, San Lorenzo de Rincón fue superado ampliamente por Central San Javier por 4 a 2. Por su parte Payucano y Ateneo Bancario igualaron en un tanto y en cuanto a Colonias Mascías y Central Helvecia empataron en dos goles.

Santa Fe se adjudicó un certamen de tiro

Se realizó hoy en nuestra ciudad el certamen de tiro por el trofeo "Luciano Leiva", imponiéndose la presentación del Tiro Federal Argentino de Santa Fe. Los resultados del certamen son los siguientes: 1o. Santa Fe, 646 puntos; 2o. Humboldt 642; 3o. Esperanza 635; 4o. Sunchales 632; 5o. San Carlos Sur 630 y 6o. Rafaela 518.

Campeón individual resultó Carlos Molini (Santa Fe) 234 puntos; puntaje del equipo de Santa Fe: Carlos Molini 234; Fernando C. sin 217; Octavio Martínez 197.

Charoga se impuso a Tilcara de Paraná

Por el campeonato oficial de la Unión Santafesina de Rugby se jugaron hoy partidos. En primera division, Charoga se impuso a Tilcara de Paraná por 9 a 6. En cuarta, Inmaculada derrotó a Liceo Militar por 21 a 8.

Venció El Quillá

En el otro encuentro de primera división, El Quillá se impuso a Universitario por 24 a 0.

PRIMERA "B"

ZONA SUR

2a. Rueda — 3a. fecha

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts
TEMPERLEY	14	10	2	2	28	13	22
C. CORDOBA	14	7	4	3	18	10	18
QUILMES	14	6	5	3	28	17	17
ITALIANO	14	5	6	3	26	23	16
LANUS	14	5	6	3	20	15	16
UNION	14	6	3	5	21	19	15
LOS ANDES	14	6	1	7	15	19	13
ARG. DE QUILMES	14	4	3	7	15	26	11
SAN TELMO	14	3	5	6	20	26	11
DOCK SUR	14	4	2	8	21	26	10
EL PORVENIR	14	4	2	8	22	29	10
TALLERES	14	2	5	7	15	24	9

ZONA NORTE

2a. Rueda — 3a. fecha

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts
N. CHICAGO	14	8	4	2	26	9	20
ESPAÑOL	14	8	3	3	22	16	19
ALL BOYS	14	6	6	2	27	20	18
MORON	14	8	2	4	25	12	18
PLATENSE	14	5	7	2	20	13	17
VILLA DALMINE	14	5	5	4	15	14	15
ALMAGRO	14	4	5	5	21	21	13
SARMIENTO	14	4	5	5	18	21	13
COLON	14	3	6	5	23	30	12
EXCURSIONISTAS	14	3	4	7	16	27	10
TIGRE	14	2	5	7	18	28	9
DEF. DE BELGRANO	14	—	4	10	5	25	4

Próxima fecha (4a. de las revanchas con resultados la rueda)

ZONA SUR: Unión 1 c. San Telmo 4; Quilmes 1 c. Los Andes 1; Talleres 1 c. Deportivo Italiano 2; El Porvenir 0 c. Central Córdoba 2; Temperley 0 c. Lanús 2; Dock Sur 4 c. Arg. de Quilmes 2.

ZONA NORTE: Deportivo Español 1 c. Excursionistas 0; Platense 1 c. Villa Dálmine 1; All Boys 2 c. Colón 2; Nueva Chicago 2 c. Almagro 0; Sarmiento 0 c. Deportivo Morón 1; Defensores de Belgrano 1 c. Tigre 1.

PRIMERA DIVISION

1a. rueda — 11a. fecha

Equipos:	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
BOCA JUNIORS	11	6	4	1	16	9	16
RIVER PLATE	11	7	2	2	16	11	16
BANFIELD	11	5	3	3	15	10	13
INDEPENDIENTE	10	5	3	2	17	10	13
SAN LORENZO	11	3	7	1	10	7	13
VELEZ SARSFIELD	11	5	3	3	18	14	13
ATLANTA	11	4	4	3	14	18	12
HURACAN	11	4	3	4	17	11	11
ROSARIO CENTRAL	11	2	7	2	13	10	11
ARG. JUNIORS	11	2	6	3	10	12	10
F. C. OESTE	11	3	4	4	8	8	10
RACING	11	3	4	4	9	10	10
ESTUDIANTES	10	2	4	4	15	15	8
CHACARITA JRS.	11	2	3	6	9	17	7
G. Y ESGRIMA	11	1	5	5	11	17	7
NEWELL'S O. BOYS	11	1	2	8	6	27	4

LAS RECAUDACIONES

Racing-River Plate	$ 3.187.000.-
Gimnasia y Esgrima-Independiente	" 1.074.000.-
San Lorenzo-Argentinos Juniors	" 910.740.-
Boca Juniors-Newell's Old Boys	" 907.510.-
Velez Sarsfield-Banfield	" 900.180.-
Atlanta-Huracán	" 514.990.-
Rosario Central-Estudiantes	" 476.850.-
Chacarita Juniors-F.C. Oeste	" 210.280.-

Próxima fecha (12a. de la 1a. rueda)

River Plate c. Gimnasia y Esgrima; Independiente c. Boca Juniors; N. O. Boys c. Chacarita Juniors; F. C. Oeste c. Atlanta; Huracán c. San Lorenzo; Argentinos Juniors c. Velez Sarsfield; Banfield c. Rosario Central y Estudiantes c. Racing.

Boca no pudo vencer a N. O. Boys y ganó Independiente 3 a 2

BUENOS AIRES, 26. — Se disputó esta tarde la undécima fecha del torneo superior de la A.F.A. Los dos punteros, Boca Juniors y River Plate, empataron sin goles sus respectivos encuentros sin llegar a perder su posición de privilegio, que los separa en tres puntos de sus perseguidores.

Boca Juniors continúa con su valla invicta luego de sus últimos cinco partidos, mientras que la delantera del Racing Club hace cinco fechas que no consigue marcar goles.

Los resultados de la jornada disputada esta tarde son los siguientes:

R. Central	1
Estudiantes	1

Cancha: R. Central. Arbitro: D. Goicoechea.

ROSARIO CENTRAL: Andrada; Cesana y Cardoso; Aranda, García y Mansilla; Ernesto Juárez, Muggione, Borgogno, Palma y Gimenez.

ESTUDIANTES: Olseynicky; Bisazzoli y Chávez; Castillo, López y Madero; Nardiello, Domínguez, Leeb, Bielli y Yudica.

Goles en el primer tiempo: A los 40' Borgogno (RC).

Goles en el segundo tiempo: A los 35' Bielli (E).

V. Sársfield	0
Banfield	2

Cancha: Velez Sársfield. Arbitro: J. L. Praddaude.

V. SARSFIELD: Domínguez; Dalmao y Atela; Morales, Cielinski y Cenoa; Curia, Fernández, Willington, Subiat y Carone.

BANFIELD: Caballero; Calics y Gianinni; Vásquez, Peano y Villano; Peano, Martinoli, San Lorenzo, Raffo y Zárate.

Goles en el primer tiempo: A los 4' Zárate (B).

Goles en el segundo tiempo: A los 17' Peano (B).

Chacarita Jrs.	2
F. C. Oeste	0

Cancha: Chacarita Jrs. Arbitro: A.N. Coerezza.

CACARITA Jrs.: Cordero; Mariotti e Iñigo; Blanco, Sanguinetti y Ferro; Biaggio, Roldán, Coniglíaro, Rambert y Noais.

FERROCARRIL OESTE: Plaza; di Gioia y Díaz; Etchevest, Carrasco y Leonardi; Ribaudo, Conde, Marcos, Herón y Garabal.

Goles en el primer tiempo: A los 19' Roldán (CH).

Goles en el segundo tiempo: A los 8' Rambert (CH).

Atlanta	0
Huracán	3

Cancha: Atlanta. Arbitro: E. Goicoechea.

ATLANTA: Sarmiento; Clariá y Nuin; Vignale, Grigno y Andrade; Loza, Fernández, Cabrera, Panturero y Domínguez.

HURACAN: Navarro; Ginarte y Alarcón; Hiriart, Cabilla y Schneider; Facundo, Rendo, Cassani, López y Brookes.

Goles en el primer tiempo: A los 8' López (H), de penal.

Goles en el segundo tiempo: A los 2' Facundo (H), a los 37' López (H).

San Lorenzo	4
Argentinos Jrs.	0

Cancha: San Lorenzo. Arbitro: A. Bosolino.

SAN LORENZO: Irusta; Cancino y Ruiz; Gramari, Telch y Páez; Zárate, Areán, Doval, Albrecht y Casa.

ARGENTINOS JUNIORS: Migaslacci; Valentino y D'Ambrosio; Díez, Messiano y Visitez; Candal, Canarco, Fernández, Larrascha y Ulrich.

Goles en el primer tiempo: a los 22' Zárate (S.L.).

Goles en el segundo tiempo: a los 22' Areán (S.L.), a los 31' Albrecht (S.L.), a los 42' Albrecht (S.L.).

Boca Jrs.	0
Newell's	0

Cancha: Boca Juniors. Arbitro: M. Comesaña.

BOCA JUNIORS: Roma; Magdalena y Marzolini; Simeone, Rattín y Orlando; Ferreyra, Menéndez, Valentim, Silveyra y González.

NEWELL'S OLD BOYS: Gironacci; Dudik y Achával; Ramírez, Scoppa y Vivas; Gómez, Nemiña, Ferrero, Cardozo y Ance.

En el primer tiempo no hubo goles.

En el segundo tiempo no hubo goles.

G. y Esgrima	2
Independiente	3

Cancha: Gimnasia y Esgrima. Arbitro: R. Turner.

GIMNASIA Y ESGRIMA: Miguián; Galeano y Marinesco; Davoine, Rosl y Rogel; Riaso, Cianda, Rojas, Marchetta y Pardo.

INDEPENDIENTE: Toriani; Guzmán y Rolan; Ferreiro, Acevedo y Maldonado; Bernao, Mura, Suárez, Rodríguez y Savoy.

Goles en el primer tiempo: a los 3' Mario Rodríguez (I); a los 5' Suárez (I); a los 18' Cianda (GyE); a los 33' Suárez (I).

Gol en el segundo tiempo: a los 13' Pardo (GyE).

Peñarol se impuso a Nacional por 1 gol a 0

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — Peñarol se clasificó esta tarde campeón del torneo cuadrangular 1963, al vencer a Nacional por uno a cero.

Por el mismo campeonato Fénix y Wanderers empataron sin goles. En encuentro amistoso, Defensor venció a Danubio por 2 a 0.

Juan C. Tschieder se impuso en Esperanza

ESPERANZA, 26 (C). — Una nueva victoria logró esta tarde el ciclista Juan Carlos Tschieder al imponerse en la competencia disputada en el circuito "Las Fábricas", sobre un total de 30 vueltas.

Fue segundo Telmo Bórtoli, tercero Miguel Scuratto, cuarto César Pozzo, quinto Edgardo Rivero; sexto Celestino Peralta; séptimo Sixto Piovano y octavo Heriberto Colli.

Posadas ganó a Sta. Fe: 3 a 2

POSADAS, 26 (Enviado especial). — La selección de la Liga Posadeña de Fútbol venció esta tarde a la de Santa Fe por 3 goles a 2, en un partido correspondiente al campeonato argentino.

El partido se jugó en la cancha del Club Jorge Brown y fue dirigido por el árbitro Juan Berdasco, de la AFA.

Los equipos estuvieron integrados así:

Posadas: Villar; Chávez y Gutiérrez; Castillo, Martínez y Núñez; Genin, Villalba, González, Cucchiaroni y Mesa.

Santa Fe: Autelli; Alonso y Barreto; Primón, Bevegne y Ormachea; García, Jorge, Bassile, Roldán y Pujato.

El primer tiempo se definió con un empate en un gol. A los 23m. Pujato puso en ganancia a Santa Fe al marcar el gol mediante un tiro de esquina y a los 31m. empató Cucchiaroni para Posadas.

En la segunda etapa, Núñez a los 22m. anotó el segundo gol local y empató para los santafesinos Bassile a los 34 minutos. Cuando iban 44m. el árbitro sancionó un penal a Santa Fe por mano cometida por Alonso; lo ejecutó Cucchiaroni y le dio el triunfo a Posadas con este resultado:

Posadas	3
Santa Fe	2

La recaudación: generales $ 270.000; plateas $ 100.000. Cuando se jugaban minutos de descuento se registró un serio incidente entre varios jugadores, que se tomaron a golpes de puño; una parte del público invadió la cancha y la incidencia adquirió grandes proporciones. Con esfuerzo fue restablecido el orden y los equipos marcharon a los vestuarios. Todos los integrantes de la delegación santafesina se hallan bien.

Juan Manuel Bordeu logró triunfar en la Vuelta de Rojas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Con la disputa de la novena edición de la Vuelta de Rojas, que se realizó esta mañana sobre un recorrido total de 609 kilómetros, se reanudó la actividad automovilística de la categoría turismo de carretera, fórmula B.

En ardua porfía, Juan Manuel Bordeu superó a los hermanos Dante y Torcuato Emiliozzi por sólo un minuto y fracción. La competencia fue organizada por el Automóvil Club de la localidad bonaerense de Rojas y participaron en la misma los más destacados volantes de la especialidad que se hallan actualmente en actividad.

El ganador de la carrera se mantuvo detrás de los hermanos Emiliozzi hasta promediar el trayecto y posteriormente pasó a la punta hasta cruzar la meta. Bordeu finalizó la prueba a las 12 hs. 24' 7" 2d., empleando un tiempo neto de 3 hs. 23' 27" 2d. El promedio del ganador fue de 179.598 kilómetros por hora.

Los hermanos Emiliozzi cruzaron la meta a las 12 hs. 26' 12" 2d. con un tiempo de 3hs. 26' 12" 2d.; tercero finalizó a las 12 hs. 37' 40", Rodolfo de Alzaga, con un tiempo de 3 hs. 36' 13" 2d.; cuarto se clasificó Carlos Pairetti que finalizó la prueba a las 12hs. 36' 46", empleando un tiempo neto de 3 hs. 36' 28"; quinto fue Pettinari con 3 hs. 37' 13" 2d.; sexto Jorge Cupeiro con 3 hs. 38' 44" 4d. y séptimo Fachini con 3 hs. 39' 5".

Barcelona y Sp. Cristal igualaron en dos goles

LIMA, 26 (UPI). — El Estadio Nacional reabrió sus puertas a los 2 meses de haber ocurrido la tragedia que cobró más de 300 vidas, para que jugaran desinteresadamente en beneficio de los familiares de las víctimas los cuadros de Barcelona, de España, y el local Sporting Cristal.

El partido terminó empatado en dos tantos, después que en el primer tiempo había finalizado igualmente empatado en un gol. Fue presenciado por 30.000 espectadores y tuvo un desarrollo brillante, especialmente en el primer tiempo, en el cual ambos conjuntos ofrecieron un bello espectáculo durante un juego en el que no se supo que admirar más si las magníficas combinaciones de conjunto o las jugadas personales.

Se jugó esta tarde otra fecha del certamen amateur de fútbol

La décima fecha del campeonato amateur de fútbol hizo disputar esta tarde la Federación Santafesina, llevándose a cabo interesantes partidos por las distintas canchas designadas al efecto. Los resultados habidos en la oportunidad se ajustan al siguiente orden:

Liverpool	1
S. Lorenzo	1

Cancha: Liverpool. Arbitro: Echauri.

LIVERPOOL: Ortiz; Rafaniello y De Santis; Poretti, Torres y Zapata; Astorga, Rais, Giganti, Funes e Isaías.

SAN LORENZO: Pérez; Pascual y E. Pavón; Caraffa, Coco y Alegre; Medrano, L. Pavón, Romero, Herrera y Sánchez.

Gol en el primer tiempo: a los 17' L. Pavón (SL).

Goles en el segundo tiempo: A los 25' Rais (L).

Dep. Español	2
Granaderos	3

Cancha: San Lorenzo. Arbitro: Lovuolo.

DEPORTIVO ESPAÑOL: D'Ottoni; López y Friera; Godoy, Martínez y Rodríguez; Pérez, Pereyra, Servin, H. Martínez y González.

GRANADEROS: Goncebat; Truco y A. Marinacci; Núñez, Bustos y Giordano; Herrera, Soria, Benítez, N. Marinacci y Pombo.

Goles en el primer tiempo: a los 15' Pombo (G.).

Goles en el segundo tiempo: a los 3' Pereyra (DE), a los 8 y 13 Marinacci (G) y a los 25' González (DE).

P. Oeste	1
R. de Janeiro	1

Cancha: Porvenir Oeste. Arbitro: N. Ruscitti.

PORVENIR OESTE: Romero; Sabbag y Contestábile; Bossatto, González y Ulloa; Fernández, Storni, Figueroa, Quiroga y Milans.

RIO DE JANEIRO: Lima; Agüero y Sambrano; Pierpaoli, Cancetrari y Doelo; Gutiérrez, Parpal, Biasseme, Zicavo y Menna.

Goles en el primer tiempo: a los 21' Biasseme (RJ.) y a los 40' Sabbag (P.O.).

Goles en el segundo tiempo: a los 30' fueron expulsados Sabbag y Menna de P. Oeste y Río de Janeiro, respectivamente. A los 42' fue expulsado Contestábile, de P. Oeste, y el juez suspendió el cotejo por falta de garantías.

Cochabamba	3
C. A. Verde	1

Cancha: Barranquitas. Arbitro: Moquin.

COCHABAMBA: Morales; Traverso y Nardi; Tinnetti, Castillo y Martínez; Juárez, Sabre, O. Merlo, R. Merlo y Martínez.

C. A. VERDE: Alarcón; Camilossa y López; Ceballos, Descalzo y Loza; Ponce, Burgarón, Reyes, Saurit y Tarragona.

Gol en el primer tiempo: a los 28' O. Merlo (C).

Goles en el segundo tiempo: al minuto O. Merlo (C); a los 31' Tarragona (CAV) y a los 40' Merlo (C).

Suipacha	2
N. Chicago	2

Cancha: Federal. Arbitro: Sánchez.

SUIPACHA: Drago; Pintos y Pérez; Salguero, Spelman y Bravo; D. López, E. López, S. López, Mendoza y Lencinas.

N. CHICAGO: Fernández; Torres e Insarrualde; A. Fernández, Dellarretchea y Gutiérrez; Ferreyra, Chagas, Vega, Zuviría y Lallana.

Goles en el primer tiempo: A los 15' Zuviría (NC), a los 30' E. López (S), de penal y a los 38' Bravo (S).

Goles en el segundo tiempo: a los 23' Chagas (N.Ch.).

C. Centenario	2
Jorge Newbery	1

Cancha: Centenario. Arbitro: Alferete.

CENTRAL CENTENARIO: Lerven; Mellit y Mancuello; Searra, Tavecchio y Alaniz; Cristaldi, Weschin, Rosler, Pasculli y Mercado.

JORGE NEWBERY: Caraballo; F. Moscardini y Martín; Ojeda, Romero y O. Moscardini; Miño, Acosta, Suárez, Gómez y Clementín.

Goles en el primer tiempo: a los 29' Acosta (J.N.) y a los 35' Weschin (C.C.).

Goles en el segundo tiempo: a los 30' Rosler (CC).

Largo tiempo inactivo estará José Sanfilippo

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — El crack argentino José Sanfilippo que ayer sufriera una grave fractura de la pierna izquierda pasó la noche tranquilo, según se informó en el sanatorio donde está internado. Poco después de haber sido examinado detenidamente por los médicos del sanatorio y del Club Nacional, se dio a conocer un breve comunicado expresando: "El jugador Sanfilippo tiene fractura de la pierna izquierda, estará internado 8 días aproximadamente en el sanatorio y luego pasará a su domicilio".

El jugador, que mostraba evidentes signos de dolor, una vez instalado se le suministró un calmante a fin de que reposara ya que recién hoy se procederá a practicársele la atención debida. El doloroso episodio conmovió profundamente a todos los aficionados presente en el estadio y fuera de él.

El accidente ocurrió de una acción limpia del jugador brasileño Fontana (número cinco) y de ello no cabe ninguna duda ya que fue bien visto por todos. El encontronazo de ambos jugadores dio por tierra con Sanfilippo, quince minutos antes de ponerse fin a la brega entre Nacional y Vasco da Gama de Brasil.

Aunque la estada en el sanatorio será solo de pocos días según los médicos, el alejamiento del crack de las canchas será bastante más prolongada. El médico de Nacional, Dr. Masliah no quiso abrir juicio sobre el término de la cura del brillante delantero argentino expresando que "será prolongada" pero oportunamente se reintegrará al team. Se calcula que Sanfilippo estará por lo menos tres meses enyesado.

Empate en el clásico esperancino: 1 a 1

ESPERANZA, (C). — Con un empate en un tanto finalizó esta tarde el partido clásico del fútbol local, animado por los equipos de Mitre y Juventud.

Los otros resultados fueron los siguientes: Atlético de Franck 2, Sarmiento 0; Unión 4, Sportivo del Norte 1; Libertad 1, Argentino de Franck 1.

Cumplida la tercera fecha estas son las posiciones: Juventud 16 puntos; Argentino de Franck, Atlético de Franck, San Lorenzo y Mitre 13; Unión 12; Libertad 7; Sportivo del Norte 6 y Sarmiento 3.

Triunfo portugués en la prueba ciclística disputada en Brasil

SAN PABLO, 26 (UPI). — Portugal logró el triunfo tanto individual como por equipos en la segunda vuelta ciclística de San Pablo, con Jorge Corvo en el primer lugar y Souza Cardoso en el segundo.

Argentina quedó en segundo lugar y Brasil en el tercero. El argentino mejor clasificado fue Roberto Breppe.

La etapa de hoy fue ganada por el brasileño Eduardo Pertoliano.